

# QUINTO **INFORME**

DEL ESTADO GENERAL,  
PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

2020-2021

# 5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT



## DIRECTORIO

**JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ**  
Rector

**ADRIÁN NAVARRETE MÉNDEZ**  
Secretaría General

**DANIELLA DEL CARMEN MEZA VÉLEZ**  
Secretaría de la Rectoría

**NORMA LILIANA GALVÁN MEZA**  
Secretaría Académica

**JUAN CARLOS MARISCAL HARO**  
Secretaría de Finanzas y Administración

**LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ**  
Secretaría de Investigación y Posgrado

**JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA**  
Secretaría de Vinculación y Extensión

**JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
Secretaría de Servicios Universitarios

**OSCAR ALEJANDRO CASTAÑEDA PINEDA**  
Secretaría de Educación Media Superior

**ERICK MARTÍN JIMÉNEZ GODOY**  
Secretaría de Planeación y Programación



## MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, se presenta el 5to. Informe de actividades del gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit para el periodo 2020-2021.

A partir de declararse la contingencia por la pandemia de COVID -19, las Instituciones educativas reorientaron sus procesos formativos, las formas y los recursos para no interrumpir las trayectorias académicas de los estudiantes, ni los procesos académicos prioritarios de las comunidades. En este sentido la se implementaron algunas estrategias para enfrentar los retos que la pandemia trajo, por lo que se transitó a la modalidad no presencial para culminar las clases del periodo enero – junio 2020. Ello implicó que se desarrollaran una serie de acciones como:

- Utilización de plataformas institucionales, softwares, programas y medios tecnológicos que cada programa académico y profesor determinó más pertinente.
- Se autorizó una extensión del periodo académico hasta agosto de 2020 para culminar el periodo en el caso de los programas académicos que por su naturaleza así se requiriera.
- Se implementó un módulo de captura de calificaciones en línea en el Sistema de Administración y Control Escolar para que los profesores no acudieran de manera presencial a entregar las actas a las unidades académicas.



- A partir del mes de junio se comenzaron a realizar guardias de personal en los departamentos con actividades esenciales (académicas, administrativas, de investigación) con todas las medidas sanitarias establecidas.
- Se modificó el proceso de admisión a nuevo ingreso al nivel medio superior, superior y posgrado, realizando trámites y proceso de admisión para agosto 2020 en modalidad no presencial.
- Se establecieron acuerdos que autorizan realizar exámenes profesionales y titulaciones en modalidad virtual para dar continuidad a los procesos de egreso en licenciatura y posgrado.
- Con el propósito de coadyuvar en las estrategias planteadas, se implementaron 3 programas institucionales con apoyo extraordinario del Patronato Administrador del 12 % asignado a la UAN: el Programa de acceso a opciones de conectividad para cursar estudios universitarios; el Programa de programa de acceso a opciones de conectividad para el trabajo académico y administrativo; y el Programa para la adquisición de materiales y recursos digitales para el proceso de educación en línea en los tipos medio superior y superior.

Como parte de las acciones para fortalecer la capacidad académica se creó y se implementó la plataforma PIIDA (Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje) como una herramienta innovadora que permite la concentración y gestión de información, disponible para alumnos, docentes, funcionarios y la comunidad universitaria en general, afín a las siguientes líneas estratégicas:

- Acompañamiento de estudiantes, seguimiento a trayectorias de estudiantes.
- Actualización de planes de estudio como resultado de los estudios de pertinencia.
- Incorporación de ejes transversales como parte de una formación integral.



- Incorporación de la tecnología como herramienta para el acceso a materiales de aprendizaje.
- Creación de repositorio de materiales de aprendizaje y MOOC para estudiantes y profesores.
- Formación y actualización docente en torno a temáticas disciplinares.

En el Nivel Medio Superior el porcentaje de alumnos que reciben tutoría académica se incrementó en un 8.02% al inicio de esta administración, logrando que un 97.7% de los estudiantes de este nivel educativo reciban tutoría. Es importante hacer notar que en este último año se incrementó a 46.6% el porcentaje de profesores de tiempo completo que ofrecen tutoría, prácticamente un profesor de cada dos, desarrolla esta actividad esencial con el único objetivo de mejorar los servicios prestados en la Atención Integral a Estudiantes (AIE) en las 15 preparatorias de la UAN.

De igual forma, se fortaleció el trabajo colegiado para la constitución de las academias de cada unidad académica del Nivel Medio Superior, en donde convergen los aspectos sustantivos para abordar la formación de los bachilleres de manera integral; en el bachillerato escolarizado 2021, se presenta un avance del 86.53% esto es, 180 unidades de aprendizaje curricular actualizadas de un total de 208 programas de estudios. Del tronco básico y propedéutico se tiene el 100% para revisión.

En el ámbito de la investigación, durante la presente administración, se ha impulsado el Programa Explora, el cual está dirigido a estudiantes de nivel medio superior con el objetivo de fomentar el gusto por la ciencia y la investigación. Este programa ha contado con la participación de 145 estudiantes, quienes han realizado estancias de investigación con reconocidos investigadores de la Institución. La convocatoria de "Productividad



Universitaria a través de la investigación”, ha logrado beneficiar un total de 65 proyectos de investigación, además de la participación conjunta de 70 Cuerpos Académicos. Se lograron obtener 191 productos académicos de alto impacto.

Con el propósito de apoyar el desarrollo o conclusión de proyectos, se generó la convocatoria de “Fortalecimiento a la investigación a través del impulso a conclusión de proyectos de investigación con financiamiento externo”. En esta convocatoria han resultado beneficiados 55 proyectos de investigación, con la participación conjunta de 56 Cuerpos Académicos. Se ha logrado un incremento en los indicadores al Sistema Nacional de Investigadores, aumentando de 98 a 117 integrantes en el periodo del año 2016 a 2021 respectivamente. Cabe señalar que el incremento ha sido con personal de la propia Institución, es decir, docentes investigadores que han obtenido el grado de Doctor y se les ha apoyado en su producción académica para alcanzar dicha distinción.

De igual forma se logró apoyar y dar seguimiento a Cuerpos Académicos, lo que permitió crecer de 65 a 88 cuerpos académicos de 2016 a la fecha. Siendo el 67% de cuerpos académicos consolidados y en consolidación.

Durante la contingencia el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (inDRE) acreditó al Laboratorio de Inocuidad Alimentaria LANIIA-Unidad Nayarit para la detección del virus SARS-CoV-2 mediante técnicas moleculares. Esto ha representado un logro importante para la institución, ya que, gracias a ello, se ha detectado oportunamente el COVID-19 en la comunidad universitaria y en la sociedad en general a través de la aplicación de 9,865 pruebas PCR validadas por los estándares nacionales permitiendo que la Universidad Autónoma de Nayarit sea un espacio libre de este virus.



A partir de mayo de 2020 a la fecha, LANIIA ha atendido a 4,485 pacientes de manera individual, de los cuales 1,605 fueron de la comunidad universitaria (docentes y administrativos activos y jubilados), 512 por solicitud de empresas de Nayarit, 168 a través de convenios con el gobierno municipal de Tepic y 2,200 solicitudes de la población nayarita, con esto contribuimos a la detección oportuna y cuidado de la población nayarita.

El cuidado del personal de la institución es muy importante, por lo cual se ha puesto en marcha el programa “En la UAN me cuido, te cuidas y nos cuidamos todos” el cual consiste en realizar pruebas masivas para el diagnóstico del virus en muestras de saliva que se han realizado de manera colectiva, este tipo de pruebas en la institución se ha realizado a 959 grupos, lo que representa el análisis de alrededor de 5,200 personas de la comunidad universitaria. Lo que ha permitido tener espacios seguros (libres del virus SARS-CoV-2) al interior del campus universitario.

La extensión y difusión de la cultura es un tema prioritario, gracias a esto, se ha alcanzado cobertura y participación en todas las unidades académicas del Nivel Medio Superior y Superior de la Institución. Nuestros artistas han participado en festivales y actividades de distintas localidades del estado, registrando una asistencia de 108,984 personas en 544 presentaciones de teatro, danza, música, coros, muestras pictóricas, festivales culturales, festivales literarios, exposiciones fotográficas, concursos y muestras de optativas. En resumen, el impacto ha sido en toda la comunidad universitaria y en 1 de cada 10 personas del estado de Nayarit ha tenido al alcance cuando menos un evento cultural organizado por la Universidad.

En los últimos 5 años, a través de la vinculación social se han atendido a un total de 102,939 personas en el estado de Nayarit, se han implementado 16 programas dirigidos a la niñez, a la juventud, a los adultos mayores, mujeres,



comunidades en condiciones de marginación y desigualdad, personas con discapacidad y pueblos originarios. Los programas implementados son: Salud Escolar, Salud del Niño Sano, Salud Bucal, Salud Mental, Salud Reproductiva, Salud del Adulto Mayor, Ausentismo Escolar, Pasos UAN, Autocuidado, Apoyo social, Medio Ambiente y Ecología, Pediculosis, Atención al adolescente, Huertos escolares, UAN Sustentado Vidas y, Proyecto de CERESOS.

El Programa Institucional de Colaboración Universitaria, ha desarrollado actividades en al menos el 50% de los municipios del estado de Nayarit, beneficiando a 2,100 núcleos familiares con 51 proyectos en los que participan 401 docentes y 2,649 estudiantes. En estos 5 años, 10,862 personas han sido beneficiadas de manera directa, desde los programas académicos, con el acompañamiento del personal docente, con la intervención de estudiantes y con el respaldo de la Unidad Académica, lo que permite: intercambio de saberes entre la población y la comunidad universitaria, intervención disciplinar consensuada y generación de informes y reportes que benefician a la comunidad, al estado y a la institución, respondiendo con ello a la función social de la Universidad.

En relación con la planeación universitaria se logró fortalecer el proceso del Programa Operativo Institucional adecuando el sistema para la elaboración del POA tomando como referencia los nuevos requisitos marcado en el proceso de planeación. En este sentido se incorporaron metas concretas para los proyectos y a la vez, se implementó una interfaz que registra el avance trimestral a lo largo del ejercicio, lo cual permite contar con un análisis institucional sobre el desempeño e impacto en la calidad de las funciones y servicios universitarios. En este sentido, se publicó en el Presupuesto de Egresos de la UAN, la Matriz de Indicadores para Resultados, tomando como base el Plan de Desarrollo Institucional, en alineación con los objetivos del Plan





Nacional de Desarrollo y de los programas y políticas que de él se derivan, en congruencia con el marco jurídico y normativo pertinente y aplicable.

Otro de los logros a resaltar en este tema, es la implementación de la página de Planeación de la Universidad, cuyo objetivo es contar con una herramienta que integre la información necesaria para llevar a cabo las actividades derivadas del proceso de planeación institucional. Entre la información que se presenta, se encuentra el Plan de Desarrollo Institucional, los informes de labores de la administración actual, información estadística anual, que es el resultado de la recopilación de información de estadística e indicadores educativos, mediante el instrumento Formato 911.

Entre los trabajos y obras de mayor impacto que se realizaron en este periodo fue la “Edificio de aulas construcción del primer nivel y estructura del segundo nivel (Segunda y Tercera Etapa) para la Licenciatura en Nutrición” con un monto total de \$7,466,118.99; la “Construcción de la tercera etapa de clínica y aulas de la Unidad Académica de Odontología por \$7,432,668.82, que atraviesa por una etapa de renovación, para lo cual se está construyendo la tercera etapa de un edificio para clínica y aulas en donde se albergarán los espacios requeridos para que los estudiantes realicen prácticas, y que una vez concluidas se procederá con la intervención de los demás espacios para optimizar los servicios que esta ofrece. Es importante mencionar que se realizó la Construcción de la primera y segunda etapa del corredor universitario, (Remodelación y Equipamiento) con un monto en conjunto de \$3,458,960.63, la Cámara de Gesell en la Unidad Académica de Bahía de Banderas con un importe de \$135,659.81 y finalmente la Construcción de cancha de usos múltiples con cubierta metálica en la Unidad Académica de Bahía de Banderas con una inversión de \$3,053,159.22; obras de equipamiento universitario que favorecen al cuerpo estudiantil.



En cuanto a rehabilitación y mantenimiento se realizó la intervención de 5 espacios, donde resalta la “Rehabilitación de Domo Central en Edificio de Coordinación de Asuntos Internacionales” con una inversión de \$307,346.84 pertenecientes al fondo de Ingresos Propios y la “Rehabilitación de Cancha de Fútbol Rápido (Estadio)” con un monto total de \$1,301,156.03. Así mismo, se realizaron Impermeabilizaciones en el Edificio de CENITT y Coordinación de Asuntos Internacionales por un monto de \$1,297,831.98, se realizó el Mantenimiento del Edificio 1 (Ventanas) Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades con un importe de \$472,212.80 autorizado mediante Patronato 2020.

De la misma manera, en remodelación de espacios se invirtieron \$ 592,556.32 en la “Remodelación de Aulas y Azotea en la Unidad Académica Preparatoria No. 14”; provenientes de recursos Patronato 2020, y en la obra de “Remodelación de baños y laboratorio en la Unidad Académica Preparatoria No. 8 Ahuacatlán” con un monto de \$1,586,700.88 mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples 2020.

Cabe señalar que se realizó el equipamiento y rehabilitación del pozo profundo de la Unidad Académica de Agricultura con un importe de \$489,500.00 provenientes de Patronato 2019; así como también, el alimentador eléctrico para equipos de aire acondicionado y obra civil para instalación de elevador en el Edificio de Docencia (Construcción Sustentable) por un monto de \$374,826.36 mediante Ingresos Propios.

La presente administración ha realizado 39 sesiones (ordinarias, extraordinarias y especiales) del Consejo General Universitario en cinco años de administración, que corresponden al 134% de sesiones realizadas en comparación a la administración rectoral inmediata anterior. Se implementó un



programa de digitalización y rescate del archivo histórico del Consejo General Universitario, del cual se tiene actualizado a la fecha.

Se documentaron los organigramas de áreas académicas, con la finalidad de obtener un diseño de estructura organizacional de gestión ágil y oportuna, donde se muestre la desconcentración y la delegación de autoridad como parte del modelo de gestión universitaria, por lo que, se realizó un taller de capacitación masivo, con el objetivo de proporcionar los elementos técnicos necesarios para conformar el manual de organización. En este mismo sentido se dio inicio a los trabajos para el rediseño de estructuras organizacionales para cada unidad académica de nivel superior, homologándolos al organigrama estandarizado.

A cinco años de administración, la Universidad se encuentra en funciones, el 2020 nos enseñó como institución y como sociedad a enfrentar lo complejo de los problemas, pero también nos enseñó a caminar juntos, universidad y sociedad. Quedó demostrado que el quehacer universitario, es más que lo que hacemos dentro de los muros de nuestra institución, a eso nos debemos, a un proyecto social más grande que nosotros, llamado Universidad.

**“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”**

**MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ**

**RECTOR**



## CONTENIDO

DIRECTORIO .....	I
MENSAJE DEL RECTOR.....	II
CONTENIDO .....	XI
<b>AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD .....</b>	<b>14</b>
Programa Estratégico. No 1. ....	14
<b>Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del estado</b> .....	14
Programa Estratégico. No 2. ....	14
<b>Ampliación y diversificación de la oferta educativa</b> .....	14
Programa Estratégico. No 3. ....	15
<b>Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura</b> .....	15
Programa Estratégico. No 4. ....	16
<b>Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica</b> .....	16
Programa Estratégico. No 5. ....	17
<b>Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios</b> .....	17
Programa Estratégico. No 6. ....	18
<b>Desarrollo profesional docente</b> .....	18
Programa Estratégico. No 7. ....	19
<b>Fortalecimiento del trabajo académico colegiado</b> .....	19
Programa Estratégico. No 9. ....	21
<b>Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos</b> .....	21
Programa Estratégico. No 10.....	22
<b>Fortalecimiento del bachillerato universitario</b> .....	22
<b>INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL .....</b>	<b>24</b>
Programa Estratégico. No 11.....	24
<b>Fomento a la investigación científica y aplicada</b> .....	24
Programa Estratégico. No 12.....	28



<b>Desarrollo de habilidades para la investigación</b> .....	28
Programa Estratégico No.13.....	28
<b>Generación del conocimiento para la docencia universitaria</b> .....	28
Programa Estratégico. No 14.....	28
<b>Desarrollo y transferencia tecnológica</b> .....	28
Programa Estratégico. No 15.....	29
<b>Divulgación científica</b> .....	29
Programa Estratégico. No 16.....	30
<b>Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación</b> .....	30
Programa Estratégico. No 17.....	31
<b>Formación de recursos humanos de alto nivel</b> .....	31
<b>VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO</b> .....	<b>34</b>
Programa Estratégico. No 18.....	34
<b>Extensión de los servicios universitarios</b> .....	34
Programa Estratégico. No 19.....	35
<b>Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas</b> .....	35
Programa Estratégico. No 21.....	37
<b>Vinculación académica y apoyo estudiantil</b> .....	37
Programa Estratégico. No 22.....	38
<b>Internacionalización universitaria</b> .....	38
Programa Estratégico. No 23.....	38
<b>Vinculación productiva</b> .....	38
Programa Estratégico. No 24.....	39
<b>Vinculación social</b> .....	39
<b>PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	<b>40</b>
Programa Estratégico. No 25.....	40
<b>Planeación e innovación institucional</b> .....	40
Programa Estratégico. No 26.....	41
<b>Proyectos y fortalecimiento universitario</b> .....	41



Programa Estratégico. No 27.....	43
<b><i>Evaluación y seguimiento institucional</i></b> .....	43
Programa Estratégico. No 28.....	43
<b><i>Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria</i></b> .....	43
<b>GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA</b> .....	<b>46</b>
Programa Estratégico. No 30.....	46
<b><i>Gobernabilidad y gestión socialmente responsable</i></b> .....	46
Programa Estratégico. No 31.....	49
<b><i>Administración abierta y comunicación efectiva</i></b> .....	49
Programa Estratégico. No 32.....	50
<b><i>Modernización y capacitación administrativa</i></b> .....	50
Programa Estratégico. No 33.....	50
<b><i>Fomento a la identidad universitaria</i></b> .....	50
Programa Estratégico. No 34.....	51
<b><i>Integración y cuidado de la vida universitaria</i></b> .....	51
Programa Estratégico. No 35.....	51
<b><i>Administración y sustentabilidad financiera</i></b> .....	51
Programa Estratégico. No 36.....	53
<b><i>Transparencia, evaluación y rendición de cuentas</i></b> .....	53
Programa Estratégico. No 37.....	53
<b><i>Servicios académicos</i></b> .....	53
<b>UAN EN CIFRAS</b> .....	<b>55</b>



*Los trabajos emprendidos en atención a la cobertura y formación de calidad dan cuenta del avance en materia académica, así como de los cambios significativos en sus procesos académico administrativos, a fin de adaptarse a las condiciones del entorno, mejorar su funcionamiento interno y la operatividad de los programas; además de contar con un sistema de seguimiento que permita evaluar el avance de estos y verificar que todas las acciones ejercidas sean las adecuadas y pertinentes para lograr la calidad académica. En las siguientes líneas queda expuesto el compromiso institucional en este tema.*

Programa Estratégico. No 1.

### **Regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del estado**

La Universidad Autónoma de Nayarit como máxima casa de estudios, es generadora de espacios para la formación integral de estudiantes de nivel medio superior y superior, promueve el desarrollo económico, social, político y cultural de la región. Actualmente alberga a 27,386 estudiantes en 114 programas educativos; de esta manera, continúa siendo la institución con mayor cobertura en el Estado, en los dos niveles educativos.

Con referencia a la nueva oferta, se continúa trabajando con grupos de profesores para el diseño y creación de programas educativos

vigentes y pertinentes a las necesidades del contexto. Actualmente se acompaña a la Comisión Curricular de Ingeniería Biomédica en los estudios de pertinencia en su etapa de análisis documental, con la intención de crear el programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

Programa Estratégico. No 2.

### **Ampliación y diversificación de la oferta educativa**

Sobre el diseño de propuestas curriculares, se cuenta con dos nuevas propuestas de oferta educativa que se implementaron en este año, la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional en modalidad mixta y la Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones en modalidad



mixta, ésta último realizado por 16 Universidades e Instituciones Educación Superior de todo el país, liderado por la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Es importante señalar que, del año 2016 a la fecha, el número de programas de licenciatura se incrementó de 39 a 73 programas vigentes, gracias al trabajo colegiado para la identificación de las necesidades en el contexto local, regional y nacional.

Con referencia a la oferta educativa en modalidad virtual, actualmente son seis programas en línea con los que cuenta la Universidad, con convocatoria de ingresos en agosto y enero, atendiendo a un total de 146 estudiantes.

Programa Estratégico. No 3.

### ***Evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura***

Se capacitó a personal de la Secretaría Académica en el proceso de calibración y validación de reactivos mediante el Modelo Rasch, lo cual contribuye directamente a concretar el proceso de evaluación intermedia.

Se ha dado seguimiento al proceso de modificación curricular de los programas de profesional asociado y licenciatura, los cuales son los siguientes:

- Contaduría
- Administración
- Negocios internacionales

- Mercadotecnia
- Turismo
- Gastronomía
- Médico cirujano
- Cirujano dentista
- Enfermería
- Nutrición
- Cultura Física y Deporte
- Químico Farmacobiólogo
- Comunicación y medios
- Ciencia Política
- Estudios Coreanos
- La totalidad de los programas pertenecientes a las Unidades Académicas Foráneas (en Ahuacatlán, Acaponeta, Ixtlán y Bahía de Banderas).

Como parte de este proceso se han finalizado los trabajos de reestructuración del Tronco Básico de las Áreas de Ciencias de la Salud, Económico Administrativas y Artes, mismos que ya cuenta con las unidades de aprendizaje que forman parte de esta estructura curricular.

Por otro lado, indicadores importantes sobre los programas educativos son los que refieren a su pertinencia, al currículum flexible, a las competencias, con elementos enfocados al estudiante e integrados por el servicio social y las prácticas profesionales. En este rubro, derivado de la política de desarrollo curricular institucional, el 100% de los programas educativos integran estos elementos. La flexibilidad curricular y la integralidad de los programas contemplan competencias que representan lo que cada uno de estos indicadores implica. Actualmente se trabaja en la incorporación de los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores, se ha diseñado un modelo-estructura académico-administrativa para atender su seguimiento desde tres





dimensiones: encuesta a egresados, encuentros con egresados y encuentros con empleadores.

Programa Estratégico. No 4.

### **Seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica**

La tutoría es una estrategia institucional para fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes de educación media superior y superior.

Se destaca el avance significativo que ha tenido el indicador del número de profesores de tiempo completo que imparte tutorías; actualmente son 568, lo que representa aproximadamente un 70 % de profesores de tiempo completo que se encuentran registrados en el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA).

Al 2021 se tiene actualizado el Programa Institucional de Tutoría Universitaria (PIT), con base en diagnósticos académicos y en el trabajo colegiado con actores universitarios que participan en la acción tutorial; de esta manera se concretaron acciones en materia de trayectorias académicas estudiantiles y en la formación integral de estudiantes. Actualmente se realizan las pruebas preliminares de la nueva plataforma digital (Programa TU), en la que se evidenciará el trabajo tutorial y se operará desde PIIDA. Dicha plataforma sustituirá al SITA, el cual se quedará para el histórico de los datos. Esta innovación es trascendental en el ejercicio de evidencia tutorial ya que se podrá retroalimentar el acompañamiento que se brinda al interior de los programas académicos por parte de los docentes en su función como tutores universitarios.

Se trabajó en el diseño de materiales audiovisuales para replantear la tutoría universitaria y formar a tutores en modalidad virtual y a distancia, con la finalidad de atender de esta manera, las necesidades que se originaron con la emergencia sanitaria.

Para la formación de tutores, se dio inicio de forma virtual con el curso a distancia “Replanteamiento de la Tutoría Universitaria” con la intención de llegar a la población docente en ejercicio del trabajo tutorial, aprovechando el uso de herramientas y recursos tecnológicos imprescindibles para dar continuidad a todo trabajo académico al interior de la Institución.

Ofrecer asesoría psicológica y pedagógica a los estudiantes de la Institución es una prioridad en 2021, por lo que se puso en operación el Centro de Atención al Bienestar Estudiantil, con un espacio de servicio llamado “TU Bienestar”, ubicado dentro del marco organizacional y académico de la coordinación de Tutoría Universitaria (Programa TÚ).

Con estas acciones se da prioridad a la atención a estudiantes y se da seguimiento a su trayectoria académica, además de suministrar a los programas académicos de datos e información relevante que pueda ser de utilidad para generar estrategias de intervención y formación en materia psicológica y pedagógica pensada en necesidades reales.

Se consolidó un modelo para analizar las trayectorias estudiantiles de los ingresos 2007 al 2019, a partir de cuatro líneas de trabajo: admisión, ingreso, desarrollo y egreso. Esto implicó, identificar datos, diseñar indicadores,



organizar, analizar e interpretar datos, así como diseñar informes. A partir de lo anterior se generaron 40 informes de admisión, 40 informes de ingreso, así como 60 informes de desarrollo y egreso.

Como parte del mismo modelo, se desarrolló un formato para la generación de informes de trayectorias estudiantiles, el cual fue utilizado para apoyar los procesos de autoevaluación y acreditación de 16 programas de licenciatura.

Se implementaron dos proyectos para analizar las políticas de los exámenes para el egreso de estudiantes, de los cuales se generaron 30 informes respecto al Examen de Acreditación de Inglés (EXACRI) y 30 informes respecto al Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).

Además, se implementaron dos dispositivos de formación para promover la articulación del trabajo académico-administrativo en términos de lograr una mejor atención a la trayectoria de los y las estudiantes.

Programa Estratégico. No 5.

### ***Formación integral y socialmente responsable de estudiantes universitarios***

Se reestructuró el documento base de Ejes Transversales; el cual se encuentra en revisión para su aprobación. Se generaron además cuatro comisiones institucionales, que serán las responsables de desarrollar los programas institucionales y por ende tener una mayor cobertura por medio de sus acciones. De igual forma se planteó la estructura para la generación de programas institucionales, la cual se encuentra en revisión para su aprobación.

Actualmente, se cuenta con programas institucionales consolidados como: Programa Institucional de Universidad saludable (PIUS), Programa Institucional de Ambiente y Sustentabilidad (PIAS), Programa Institucional de Diversidades (PID) quienes aportan los ejes transversales de Salud y Bienestar, Ambiente y Sustentabilidad y Diversidades respectivamente.

Así mismo, se generó la estrategia institucional para la incorporación de los ejes transversales a la totalidad de los programas educativos, relacionado su problemática social de referencia, el perfil de egreso y el eje transversal.

Con base en un análisis de las tendencias locales, nacionales e internacionales en función a la política universitaria, se redefinieron los ejes, siendo ahora: Derechos Humanos, Propiedad Intelectual, Bioética, Igualdad y Género, Diversidades, Salud y Bienestar, Ambiente y Sustentabilidad, esto con el fin de tener pertinencia con las necesidades del entorno.

Se ofertaron nueve cursos, relativos a problemáticas afines al ambiente y sustentabilidad, propiedad intelectual, género, interculturalidad, democracia, cultura e identidad, derechos humanos y transparencia, en los cuales participaron 250 estudiantes de 26 programas educativos del campus central, así como de las unidades académicas foráneas.

Con relación a la incorporación de los ejes transversales, 72 de los programas educativos realizan acciones dentro de sus prácticas educativas que se consideran no formales, con la generación de la nueva oferta académica se



incluye de manera explícita los ejes transversales a los proyectos curriculares en tres niveles: institucional, unidad académica y programa educativo.

Respecto al área de formación optativa, durante el 2020 se registraron y llevaron a cabo un total de 165 actividades académicas del rubro 2, mismas que fortalecen el perfil profesional del estudiante universitario. En su mayoría se realizaron cursos y talleres; asimismo, se efectuaron seminarios, coloquios, diplomados, conferencias, paneles, simposios, congresos, foros, jornadas científicas-académicas y conversatorios.

Así también, el Programa Institucional de Universidad Saludable (PIUS) llevó a cabo, de agosto a noviembre de 2020, el curso-taller Promoción de la Salud, dirigido a estudiantes de nivel superior con el objetivo de formar promotores de salud, que permitan implementar acciones para su cuidado y promoción. En la actividad participaron 20 estudiantes de distintos programas académicos de la institución.

Programa Estratégico. No 6.

### ***Desarrollo profesional docente***

La calidad de la enseñanza es un indicador clave que identifica o hace notar a las instituciones de educación superior. En este sentido, la Universidad cuenta con 427 profesores de tiempo completo con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), esto significa que cuentan con capacidades en docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con sentido de responsabilidad social; capaz de transformar su entorno.

Se continúan los esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades académicas, en ese sentido, el registro de profesores de tiempo completo (PTC) en el nivel superior es de 870, de los cuales, 88%, mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales. Es importante señalar que la Universidad en los últimos cinco años, ha incrementado en un 56% el número de PTC con grado de Doctor, actualmente son 336.

Un apoyo importante para el mejoramiento de la calidad, son los procesos de evaluación al interior de la institución, por lo que actualmente se trabaja en una propuesta de sistema de evaluación integral docente, el cual será útil para conocer la percepción de los estudiantes respecto a la práctica docente e incidir en la mejora de la actividad educativa de los programas de nivel licenciatura. Así también, se cuenta con la propuesta de instrumento de autoevaluación del docente del nivel superior, con el propósito de conocer la percepción de los docentes de los programas del nivel licenciatura, respecto a su propia práctica docente.

Las categorías consideradas para los instrumentos referidos son: planeación pedagógica, desempeño en el aula, compromiso en clase y satisfacción del trabajo. La aplicación de estos instrumentos permitirá, la retroalimentación de los docentes para mejorar su práctica docente, lo cual incidirá en la mejora de la calidad académica.

En junio del 2020, dio inicio el Programa Institucional de Formación y Capacitación Docente 2020, a través del cual se desarrollaron diplomados, cursos y talleres que se ofertaron a la comunidad docente de



Educación Superior y Educación Media Superior.

En este sentido, la oferta tuvo como propósito dotar a la comunidad docente, los elementos básicos para el desarrollo de sus habilidades y competencias en educación virtual, a distancia o mixta; con lo que, de manera acertada, se permitió afrontar las circunstancias que se originaron a partir de la pandemia.

A través de este programa se capacitaron aproximadamente 1,000 docentes que participaron activamente.

Las temáticas que se abordaron dentro del programa fueron:

- Curso-taller: Introducción a Entornos Virtuales y Uso de las Tecnologías en la Educación.
- Taller: Herramientas de Google para la Educación en Línea y a Distancia.
- Taller: Diseño Instruccional para Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
- Taller: Redes Sociales: Apoyo para Docentes y Estudiantes en el Proceso Educativo Universitario.
- Curso-taller: Diseño Instruccional y Plataforma Classroom.
- Curso-taller: Aplicaciones para la Virtualidad.
- Curso-taller: Herramientas para el Diseño de Presentaciones Interactivas: Prezi, Canva, Genially y Power Point.
- Curso-taller: Herramientas Educativas para usar Classroom.
- Diplomado: Aplicaciones y Herramientas Tecnológicas para la Educación a distancia y B-learning.
- XIV Curso Interinstitucional Programa Universitario de Estudios sobre Educación

Superior (PUEES) de la UNAM, denominado De las Certezas a la Incertidumbre. A través de la plataforma Webex.

De igual forma, se destinó y aplicó recurso para poder llevar a cabo capacitaciones a la Unidad Académica de Ahuacatlán, Unidad Académica de Ixtlán del Río, la Unidad Académica de Bahía de Banderas y a la Unidad Académica del Norte.

Con relación a Media Superior, se logró capacitar a través del Curso-taller Diseño Instruccional y Plataforma Classroom, a alrededor de 170 docentes adscritos a las siguientes Unidades Académicas Preparatorias: No. 8 de Ahuacatlán, No. 14 de Tepic, No. 11 de Ruíz, No. 12 de San Blas, No. 15 de Puente de Camotlán, No. 6 de Ixtlán del Río, No. 4 de Tecuala, No. 2 de Santiago, No. 13 de Tepic, No. 3 de Acaponeta, No. 5 de Tuxpan y No. 7 de Compostela, Nayarit.

[Programa Estratégico. No 7.](#)

### **Fortalecimiento del trabajo académico colegiado**

Se lanzó la convocatoria para el registro de Comités Curriculares para el periodo enero a diciembre de 2021, con el objetivo de concluir el proceso de modificación curricular que actualmente están realizando los programas educativos.

Actualmente se trabaja en el diseño de la Maestría en Educación Inicial en colaboración con 16 Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Pedagógica Nacional y la Subsecretaría de Educación Básica; se participa también en el Seminario de Educación Inicial en el marco del



Programa de un Buen Comienzo, y está en proceso de conformación la Red Interinstitucional de Investigación a nivel nacional en educación inicial.

Como parte del fortalecimiento del PIUS, se efectuó un convenio con el Centro Universitario del Sur (CUSUR) de la Universidad de Guadalajara en materia de promoción de salud interinstitucional, en el marco de una estancia académica corta realizada por parte del comité responsable del programa en la UAN.

Como miembro de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud (RMUPS), se tuvo participación en el 8° Congreso Nacional de Universidades Promotoras de Salud celebrado del 27 al 29 de octubre de 2020 con la Universidad de Montemorelos como anfitriona, a través de ponencias (en línea) por académicos integrantes del programa.

Relacionado a los ejes de trabajo del Programa Institucional de Cine (PIC), se gestionó y apoyó con recursos económicos al proyecto cinematográfico Sincericidio. Este largometraje en desarrollo, en el que participan estudiantes y egresadas universitarias, fue seleccionado para participar por primera vez en la historia del cine nayarita en el festival DocsMx (festival de documental más importante en México) en su categoría DocsLab, en octubre de 2020.

Asimismo, el PIC participó en el proceso de evaluación del Concurso de Cortometrajes para el Nivel Medio Superior 2020, organizado por la región centro occidente de la ANUIES. Se evaluaron proyectos audiovisuales que presentaron estudiantes de diferentes unidades académicas preparatorias de la institución.

Respecto al trabajo de las academias, se logró atender de manera particular cada uno de sus procesos, haciéndolos más ágiles y consolidándolos no sólo de manera presencial, sino también desde la virtualidad.

Es importante destacar que los docentes a través de las academias trabajan de manera colegiada los distintos materiales que utilizan para desarrollar su práctica educativa, mismos que se evalúan con los diferentes indicadores en el proceso de evaluación y acreditación de academias, y con ello contribuyen directamente a brindar una mejor educación e impactar en la formación de los estudiantes.

Derivado de la evaluación, se trabajó por primera ocasión en el diseño de lineamientos para el registro y acreditación de academias, en el cual participaron coordinadores de academia como los que integran los comités curriculares.

Al año 2020, se contó con un total de 313 academias registradas y 230 academias acreditadas.

Además, en 2020 se trabajó en el diseño de la propuesta de la estrategia institucional para la capacitación de los coordinadores de academias en tiempos de pandemia. Se trabajó en la realización de los cursos de capacitación de diseño instruccional y classroom, así como la elaboración de los formatos de los diseños instruccionales, y una guía, donde se fundamentó la estrategia.

Con ésta acciones se logró capacitar a 313 coordinadores de academias y cada uno de ellos replicó la capacitación recibida con los integrantes de las academias que coordinan, así como con los docentes representantes del



nivel medio superior; de ésta forma se obtuvo un mayor alcance en dotar a los docentes de las competencias necesarias para ofrecer educación en modalidades distintas a la presencial y previo al inicio del ciclo escolar, los docentes tuvieron elaborados los diseños instruccionales de las unidades de aprendizaje que imparten y alojados en la plataforma que institucionalmente ofrece la universidad: Classroom.

Cabe destacar que desde las academias se estuvo promoviendo la estrategia para que todos los docentes tuvieran un correo institucional, esto porque la Universidad cuenta con un dominio: @uan.edu.mx que le permite ofrecer a los docentes de manera gratuita la plataforma Classroom y otras herramientas digitales que facilitan el desarrollo de su práctica educativa en la modalidad virtual y mixta. Con estas estrategias los docentes se vieron beneficiados y cobijados por la institución para ofrecer educación de calidad desde la virtualidad y en tiempos de pandemia.

Por primera vez se llevó a cabo el Registro de Academias 2020 en la virtualidad, con la participación activa de los docentes, que, a pesar de la pandemia, se organizaron a través de las diferentes estrategias que cada coordinador de academia implementó para atender la convocatoria. Se registraron 266 academias, lo cual equivale al 91.7% de academias que realizaron el pre-registro.

Con referencia al trabajo que realizan los órganos colegiados de trabajo en los programas educativos, se lograron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por el cual se autorizan los exámenes profesionales de licenciatura y

profesional asociado en forma virtual en la Universidad Autónoma de Nayarit, por motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

- Acuerdo por el cual se autorizan los exámenes de posgrado en forma virtual en la Universidad Autónoma de Nayarit, por motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- Acuerdo por el que se excluye de manera temporal el requisito para obtener el título profesional, establecido en la fracción III del artículo 64 del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, por motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)
- Acuerdo por el que se modifica su similar que excluye de manera temporal el requisito para obtener el título profesional, establecido en la fracción III del artículo 64 del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, por motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Programa Estratégico. No 9.

### ***Evaluación y fortalecimiento de los programas educativos***

Con referencia a la acreditación de los programas educativos de la Universidad de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), actualmente se cuenta con 21 programas acreditados.



En diciembre de 2020, el Programa Académico de Licenciatura en Nutrición, fue acreditado como un programa de calidad a nivel nacional por el periodo 2020-2025.

En el último trimestre del año, se realizó la evaluación de los programas del área de la salud que participan en campos clínicos para la obtención de opinión técnica favorable de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Los programas participantes con opinión técnica favorable fueron:

- Lic. en Nutrición
- Lic. en Químico Farmacobiólogo
- Lic. en Cirujano Dentista
- Lic. en Psicología
- Lic. en Terapia Física
- Lic. en Psicología en Ixtlán del Río
- Lic. en Psicología en Bahía de Banderas

Programa Estratégico. No 10.

### **Fortalecimiento del bachillerato universitario**

El Nivel Medio Superior, lo constituyen las 15 Unidades Académicas Preparatorias (UAP) distribuidas en el territorio nayarita; es el subsistema con mayor cobertura en el Estado en el cual se atienden a 10,461 estudiantes.

Se fortaleció el trabajo colegiado para la constitución de las academias de cada unidad académica, en donde convergen los aspectos sustantivos para abordar la formación de los bachilleres de manera integral; en el bachillerato escolarizado 2021, se presenta un avance del 86.5% esto es, 180 unidades de

aprendizaje curricular actualizadas de un total de 208 programas de estudios. Del tronco básico y propedéutico se tiene el 100% para revisión.

Con relación con el bachillerato semiescolarizado de la Unidad Académica Preparatoria No. 14, el nuevo Plan de Estudios con duración de dos años, incorpora un eje de formación de emprendedores el cual busca aprovechar los saberes y competencias de los estudiantes, para crear un proyecto emprendedor que le permita desarrollar proyectos alternos e incursionar en el mercado laboral, al respecto se tiene un avance del 100% de los programas de estudios. Se necesita la evaluación de estos, enfatizando que los Planes y Programas de estudio del bachillerato escolarizado y semiescolarizado, cumplen con los lineamientos que exigen los organismos evaluadores externos para la acreditación de las Unidades Académicas Preparatorias (UAP).

Como respuesta a la pandemia por COVID 19, durante el periodo agosto-diciembre de 2020, a través del Programa de Atención Integral a Estudiantes (PAIE) se llevó a cabo la aplicación de 6,390 entrevistas en línea, a los jóvenes estudiantes de las 15 Unidades Académicas Preparatorias de la UAN, con el propósito de identificar áreas de oportunidad que permitieran diseñar estrategias de educación a distancia acordes a la realidad que se está viviendo en la nueva modalidad, y de ésta manera poder elevar los índices de aprovechamiento académico y permanencia escolar.

La aplicación de la entrevista en línea permitió realizar un diagnóstico sobre las herramientas, tanto tecnológicas, como académicas y



socioemocionales, con las que los estudiantes cuentan para su educación a distancia.

Dicho diagnóstico y seguimiento, se realizó con el apoyo de los tutores de cada Unidad Académica Preparatoria, quienes a pesar de las dificultades que implica el trabajo a distancia, buscaron los medios adecuados para seguir en contacto con sus tutorados, ya sea de forma individual o grupal.

Durante este periodo, se contó con el apoyo de 139 tutores de tiempo completo, lo que representa el 46.6% de la planta docente de tiempo completo. El total de alumnos que fueron tutorados fue de 10,191 lo que representa el 97.7% de alumnos inscritos.

Actualmente, el PAIE, continúa con el trabajo a distancia, dando seguimiento a los resultados de la entrevista a través de la tutoría grupal; y se trabaja, además, en la construcción de un Programa de Seguimiento de Egresados.

Las capacitaciones que se desarrollaron en el último año fueron acerca de las tecnologías de la información; como el curso Diseño

Instruccional y Plataforma Classroom, en el que participaron 173 docentes de 12 Unidades Académicas Preparatorias, con el que pudieron implementar sus cursos en línea a través de esta plataforma. Dos preparatorias más trabajaron de forma distinta mostrando la capacidad de llevar los grupos en plataforma Moodle.

Actualmente se trabaja en la organización del Seminario de Fomento para las Vocaciones Científicas: ¡Vamos, Descúbrete en la Ciencia!, con el fin de promover la vocación científica temprana en estudiantes de nivel medio superior, se está impulsando además el Campamento Científico Juvenil para alumnos de Nivel Medio Superior y la Feria Científica, actividades donde se pretende inicien el proceso de formación en la ciencia con la tutoría de un joven investigador.





*Se han realizado acciones importantes para fortalecer la investigación con impacto social en la Universidad; a través de la generación y aplicación del conocimiento se ha incidido en la solución a las diferentes problemáticas de la sociedad nayarita atendiendo las exigencias del entorno que han sido cada vez mayores, procurando y mejorando sus condiciones de vida. Los resultados en este sentido se presentan a continuación.*

Programa Estratégico. No 11.

### **Fomento a la investigación científica y aplicada**

El Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, considera la investigación como un eje prioritario, que contribuye al desarrollo humano, social y económico de la región, que permite la generación de conocimiento para comprender la realidad y dar solución a los problemas actuales.

Debido a la pandemia generada por el COVID-19, marzo del presente año, se lanzó la convocatoria 2020 del programa Fortalecimiento a la Investigación a través del Impulso a Conclusión de Proyectos de Investigación con Financiamiento Externo, a través del cual, se convoca a los docentes investigadores de la Universidad que tengan un proyecto de investigación con financiamiento externo registrado en la Secretaría de Investigación y Posgrado, y que

requirieran de apoyo adicional para su desarrollo o conclusión, a concursar en dicha convocatoria apoyada con recursos del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la UAN.

La misma situación se aplicó para la Convocatoria de Productividad Universitaria a través de la Investigación, ya que hasta el mes de marzo de 2021 se continuó con la convocatoria permitiendo ejercer el recurso asignado para el año 2020. Con este programa se apoya a las nuevas propuestas de investigación cuyo resultado sea el desarrollo y transferencia de nuevas tecnologías, productos y servicios, o que pudieran devenir el registro de patentes o prototipos, impulsando la generación del conocimiento mediante su apropiación y divulgación, apoyando la investigación de alto impacto y la consolidación científica de docentes investigadores de la Institución.



Con el fin de divulgar la ciencia, tecnología, e innovación por medio de la fotografía, se realizó el Segundo Concurso de Fotografía Científica 2020, donde participaron estudiantes, trabajadores y público en general, con fotografías relacionadas con la investigación científica realizada en el Estado de Nayarit.

Se llevó a cabo el coloquio virtual Los Desafíos del Desarrollo Local en los Territorios, Reflexiones desde la Academia; para la Unidad Académica de Economía.

Se llevó a cabo el evento académico Conservatorio: Estado y Derechos Humanos en la Sociedad Democrática, para el Cuerpo Académico Estado y Derechos Fundamentales de la Institución, mediante transmisiones en vivo a través de la plataforma Facebook.

A través de redes sociales de la Institución, se publicaron numerosos banners (pósters virtuales) con información científica básica, para dar a conocer quiénes son los investigadores universitarios y sus investigaciones; así como los acontecimientos científicos universitarios más relevantes y fechas conmemorativas con alusión a la ciencia.

Para fortalecer la innovación científica, se logró el desarrollo de los procesos de registro y evaluación en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de 12 patentes en total.

Dos patentes que se encuentran en el proceso de firmas de cesión de derechos y de carta poder; la primera con el nombre de Extracto de hojas de *Salpianthus Macrodonthus* (Guayabilla) con Actividad Antibacteriana y la

segunda, Extracto de Flores de *Salpianthus Macrodonthus* (Guayabilla) con Actividad Antibacteriana.

Dos patentes más se suman al proceso de evaluación; una con el nombre de Extracción de Aceite de Aguacate con Ultrasonido y la otra con el nombre de Extracción de Pectinas de Jamaica.

Se consiguió la publicación en la Gaceta de IMPI, del proceso de patente de Extracción de Almidón de Mango Niño, que se encuentra en espera. Logrando 7 más en proceso de pago del servicio, al despacho de propiedad intelectual que son las siguientes:

- Extracción de aceite de aguacate con extrusión.
- Extracción de almidón de guanábana.
- Extracto de hoja de guayaba para el crecimiento de probióticos.
- Extracto de hoja de guanábana para el crecimiento de probióticos.
- Extracto de hoja de moringa para el crecimiento de probióticos.
- Extracto de hoja de uvalama para el crecimiento de probióticos.
- Mezcla de extractos vegetales para el crecimiento de probióticos.

Es un caso de éxito la participación activa de los investigadores universitarios en el registro de patentes y la propiedad intelectual con el fin de proteger sus investigaciones.

Se tuvo representatividad en dependencias gubernamentales, como sector académico en sus consejos estatales y técnicos, cómo lo son: Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Forestal Nayarit (COFONAY), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)



Consejo Técnico de Isla Isabel y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Se logró la intervención de los investigadores de la institución, en la transferencia del conocimiento y tecnología través de las comisiones de investigación derivadas de los consejos, propiciando así la representación institucional adecuada, la participación oportuna en la toma de decisiones y servicios profesionales en pro de la sociedad.

Otro logro importante, fue la integración de grupos de investigadores mediante la vinculación con grupos ejidales y comunidades productoras del sector agrícola, tal es el caso del grupo de Agrobiotecnología, que actualmente trabaja de manera conjunta con el Comisariado de San Blas, el Ayuntamiento de Xalisco y tres localidades del municipio de Compostela.

Se consolidaron las acciones que llevaron a la vinculación del Cuerpo Académico de Ecología de Sistemas Acuáticos con el sector productivo y su participación en las comisiones de investigación de los consejos técnicos en los que la institución forma parte.

Se realizaron convenios de colaboración con la sociedad en general, a través de los comisariados, localidades y grupos organizados, para promover la participación de los investigadores en la búsqueda de soluciones que favorezcan el desarrollo y beneficio de la entidad.

Con el objetivo de atender la problemática actual de salud derivada de la pandemia ocasionada por la incidencia del virus SARS-CoV2, COVID-19, la Universidad a través del

CENITT llevó acciones rápidas de investigación científica y su aplicación, en beneficio de la sociedad nayarita.

En esta estrategia participaron dos unidades especializadas: La Unidad de Diseño y Prototipado y la Unidad Especializada Laboratorio Nacional de Investigación en Inocuidad Agroalimentaria (LANIIA). Los resultados que se obtuvieron se describen a continuación.

Se logró la acreditación de su Laboratorio Nacional de Inocuidad Alimentaria LANIIA- Unidad Nayarit ante el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), para la detección del virus SARS-CoV-2 mediante técnicas moleculares. Por lo que, actualmente la institución, cuenta con toda la infraestructura científica implementada y validada por la Secretaría de Salud de México para el diagnóstico de COVID-19. En este sentido, se realizaron detecciones oportunas a través de la aplicación de 9,865 pruebas PCR validadas por los estándares nacionales.

Además de brindar atención inmediata y gratuita a la comunidad universitaria, se realizaron acuerdos de prestación de servicios a empresas e instituciones de diversa índole para atender a costos razonables el diagnóstico del virus en sus trabajadores.

Actualmente el LANIIA del CENITT continúa dando el servicio de diagnóstico bajo un horario y calendario restringido en virtud de la disminución del número de contagios en la entidad. El impacto de estas acciones se tradujo por un lado en la tranquilidad de las familias por el diagnóstico oportuno del virus ante la presencia de los primeros síntomas de la enfermedad y por otro lado en ahorro y la confiabilidad de los resultados al utilizar



técnicas de alta precisión a bajo costo para la sociedad nayarita.

Por otra parte, se logró el equipamiento del área física digital para la operación de la Unidad Especializada de Diseño y Prototipado dentro del CENITT, lo cual permitió incrementar el impacto y la colaboración con otras empresas de desarrollo de productos, diseño de procesos de manufactura, prototipados, cursos de diseño y fabricación digital, servicio social de diferentes carreras, programas de integración al trabajo como jóvenes construyendo el futuro y voluntariados.

Ante la contingencia sanitaria se tomó la iniciativa de diseñar y fabricar productos que pudieran contribuir a disminuir la transmisión del virus a través de dispositivos que cumplieran con diferentes funciones. Se fabricaron: enriquecedores de oxígeno con modificación de válvula venturi; 9,000 caretas de protección; mamparas para escritorio; separadores para vehículos de transporte público (taxis); cascos y cabinas cefálicas; adaptadores de casco cefálico para sillas de ruedas, entre otros.

Con ello se contribuyó a mitigar los efectos de la emergencia sanitaria en beneficio de la población con productos que en su momento ayudaron a controlar la pandemia. Las caretas que se fabricaron, en su mayoría fueron donadas al personal de primera línea de atención a los problemas de salud de diferentes organizaciones públicas y privadas.

El impacto de esta intervención se tradujo en un mejor control de la dispersión del virus en beneficio de la población nayarita, particularmente en la capital del estado.

En este contexto se logró también la exploración de nuevas colaboraciones estratégicas con empresas externas y spin off de lo cual se generaron dos convenios con las empresas, Nova Hunter y Brainiac Technology.

Con referencia a las acciones llevadas a cabo a través del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENITT); se gestionaron seis proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en las distintas convocatorias del CONACYT y ante el Fondo de Ciencia y Tecnología del COCYTEN para dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de la investigación científica y aplicada a favor de la sociedad nayarita y de la Universidad.

Los proyectos financiados en este periodo son:

Proyecto 1: "Investigación sobre los mecanismos neurológicos y endócrinos que regulan diferentes estilos de afrontamiento al estrés en la lisa (*Mugil cephalus*)". Aprobado por el CONACYT, Ciencia Básica con un techo financiero de \$1,450,000.00.

Proyecto 2: "Ordenamiento y Tecnificación del Cultivo de Camarón en Nayarit: Primera Fase". Aprobado por el Comité Técnico de Ciencia y Tecnología del COCYTEN, con un techo financiero de \$1,500,000.00 y una aportación concurrente de \$40,000.00 de la UAN.

Proyecto 3: "Diseño y Fabricación de Prótesis Ultraligeras y de Bajo Costo", aprobado por el Comité Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología del COCYTEN, con un techo financiero de \$500,000.00 y una aportación



concurrente por \$500,000.00 provenientes del Patronato Administrador del Impuesto Especial de la UAN.

Proyecto 4: “Observatorio Satelital de Nayarit (OSN) Primera Fase”, aprobado por el Comité Técnico de Fondo estatal de Ciencia y Tecnología del COCYTEN, con un techo financiero de \$300,000.00 y una aportación concurrente por \$300,000.00 provenientes del Patronato Administrador del Impuesto Especial de la UAN.

Proyecto 5: “Laboratorio Nacional de Contaminación y Toxicología Ambiental”, aprobado en la convocatoria de Proyectos Nacionales Estratégicos CONACYT (PRONACES), con un techo presupuestal de \$4,500,000.00.

Proyecto No. 6: “Modelo Transdisciplinar para el Bienestar de la Comunidades Agrícolas y Rurales de Nayarit, a través de la Incorporación de Tecnologías Solares hacia la Sostenibilidad”, con un apoyo de \$75,000.00 para continuar con la gestión de la propuesta final.

Programa Estratégico. No 12.

### ***Desarrollo de habilidades para la investigación***

Se han llevado a cabo las gestiones para que docentes investigadores participen en convocatorias del CONACYT tales como el Fondo PRONAI COVID-19, Estancias Posdoctorales Académicas, Fondo sectorial de investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT, Fondo Institucional de Fomento

Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, Convocatoria para fomentar y fortalecer las vocaciones Científicas, Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica, Convocatoria al Sistema Nacional de Investigación así como apoyo para participar en Congresos, Convenciones, Seminarios y Simposios.

Programa Estratégico No.13.

### ***Generación del conocimiento para la docencia universitaria***

Pese a las dificultades que ha representado pandemia por la COVID-19 y la interrupción total de las actividades presenciales relacionadas con los estudiantes de licenciatura y de posgrado, el CENITT ha logrado mantener el desarrollo de habilidades para la investigación, con alumnos involucrados en el desarrollo sus tesis y en estancias de investigación ligadas al posgrado.

Se gestionaron y realizaron 2 estancias de investigación postdoctoral, 5 servicio social, 24 alumnos tutorados y 21 prácticas profesionales con estudiantes de licenciatura y posgrado, así como 8 estancias del Verano de la Investigación Científica y del programa EXPLORA de la UAN.

Programa Estratégico. No 14.

### ***Desarrollo y transferencia tecnológica***

A través del CENITT se cuenta actualmente con cuatro proyectos en proceso de



consolidación, para el desarrollo y transferencia de tecnología:

Proyecto 1: “Modelo de Gestión e Intervención para el Manejo Productivo Especializado en Agroalimentos”, para dar respuesta al sector agrícola en materia de sanidad vegetal y el manejo integral de los residuos de plásticos y derivados de agroquímicos en el Municipio de Santiago, Ixcuintla, Nayarit.

Proyecto 2: “Investigación de la megatendencia de movilidad y micromovilidad como solución a los problemas de las ciudades” que propone el diseño y la construcción de un scooter eléctrico todo terreno de Nayarit.

Proyecto 3: “Diseño y desarrollo de prototipos de prótesis”. Se exploró la factibilidad de crear prótesis debido a una necesidad específica de DIF Nayarit. Se investigó al respecto y se trabajó en primera instancia en prótesis ultraligeras de impresión 3D de bajo costo para extremidades superiores. Después se encontró la necesidad de diseñar y prototipar para extremidades inferiores las cuales requieren más resistencia por lo que se optó por otros materiales y otros procesos de manufactura digital.

Proyecto 4: “Desarrollo de prototipo de sistema de riego inteligente” (Internet de las cosas). Al ser Nayarit un estado altamente agrícola, se pensó en la necesidad de integrar el uso del riego con el Internet de las Cosas, para generar un sistema automatizado inteligente que se comunica por internet, midiendo en

tiempo real la información y tomando decisiones para la optimización de los recursos.

Programa Estratégico. No 15.

### ***Divulgación científica***

Se llevó a cabo el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020, con el objetivo de impulsar la investigación, donde participan docentes, investigadores, tecnólogos, innovadores, vinculadores, divulgadores, académicos y estudiantes de las instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y organizaciones no gubernamentales, así como todos aquellos quienes realizan investigación científica y/o generan conocimiento en Nayarit, es un espacio de análisis, que permite vislumbrar un panorama de la situación actual en el ámbito económico, social, ambiental, tecnológico y científico del estado, a través de los resultados de investigación.

El desarrollo del Congreso fue virtual en dos modalidades de participación: a) Presentación en línea en tiempo real; las presentaciones se realizaron en tiempo real a través de la plataforma Zoom transmitidas en vivo mediante Facebook Live. b) Presentación virtual pregrabada; consistió en un video en formato MPEG con duración máxima de 10 minutos, los cuales se estuvieron transmitiendo a través del Facebook de la Secretaría de Investigación y Posgrado, así como en la página oficial del congreso.



En dicho congreso se tuvieron 49 participaciones, 26 en la modalidad de presentación en línea en tiempo real y 23 en la modalidad virtual pregrabada.

Se logró consolidar con éxito el programa de radio “Un Clavado a la Ciencia”, donde los resultados fueron visibles en la rápida aceptación en los radioescuchas universitarios y público en general. Logrando proyectar un programa semanal, que ha dado oportunidad a dar a conocer numerosos proyectos de investigación universitarios, con retransmisiones en redes sociales.

Se desarrollaron dos espacios importantes, el primero, para promover a los investigadores universitarios como modelo de vida axiológico, con impacto hacia el público infantil. Y el segundo espacio de entrevista, “La Ciencia al Instante”, en donde de forma fáctica se da a conocer los proyectos de investigación que se realizan en la universidad, promoviendo la vinculación con otras instituciones.

Se desarrolló la planeación estratégica para llevar a cabo el noticiero de divulgación científica, teniendo como principales beneficiarios a los investigadores universitarios y al público en general, dado que se dará a conocer de primera mano las convocatorias y oportunidades para desarrollar sus investigaciones.

Adicionalmente, a través del CENITT, se gestionaron dos eventos académicos de divulgación científica con el apoyo del CONACYT y de recursos comprometidos en

proyectos aprobados: El Tercer Coloquio de Nutrigenómica y Biotecnología Acuícola (CONYBA-2020). Apoyado por el CONACYT con un financiamiento de \$250,000.00 y aportación concurrente del Patronato UAN por \$50,000.00; y el Congreso Nacional de Plaguicidas: Ambiente y Salud. Apoyado por el CONACYT con un financiamiento de \$600,000.00.

Además, se realizaron entrevistas de radio y televisión a los coordinadores de las unidades especializadas en temas relacionados con la atención de la contingencia sanitaria del COVID-19.

[Programa Estratégico. No 16.](#)

### ***Evaluación y seguimiento de los resultados de investigación***

Se lleva a cabo el registro, seguimiento y control de los proyectos de investigación que se están elaborando en las distintas áreas del conocimiento de la Universidad, los cuales pueden llegar a ser con financiamiento externo, interno y/o sin financiamiento.

Además, se evalúan los resultados e impacto que tienen los proyectos de investigación, derivándose en diferentes tipos de producción académica tales como artículos en revista, libros, capítulos de libros y artículos en congreso; estos trabajos son los que elevan los indicadores de calidad para la institución.

En este periodo se informa un total de 107 proyectos de investigación se registraron ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, sin financiamiento son 92 proyectos, 11 con financiamiento externo y 4 con financiamiento interno. Los proyectos registrados fueron



apoyados con un recurso total de 5.1 millones de pesos.

Para fines de evaluación y seguimiento de los resultados de investigación, el CENITT ha diseñado y establecido tres mecanismos para la planeación, ejecución y verificación de cumplimiento de indicadores que son: 1) Plan de desarrollo de la Unidad Especializada; 2) Programa de trabajo anual de la Unidad Especializada; 3) Ejercicio de autoevaluación anual.

Programa Estratégico. No 17.

### **Formación de recursos humanos de alto nivel**

Actualmente la Universidad cuenta con 24 Programas Académicos de Posgrado vigentes, a través de ellos se realiza la formación de recursos humanos de alto nivel, lo cual permite profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo regional.

Actualmente se atiende una matrícula de 436 estudiantes en cuatro áreas del conocimiento: Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Económico y Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Salud.

De estos 24 posgrados, 10 programas están acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT-SEP, en los siguientes niveles:

Programas Consolidados:

- Especialidad en Ortodoncia
- Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias

- Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
- Doctorado en Derecho (Interinstitucional)

Programas en Desarrollo:

- Maestría en Desarrollo Económico Local
- Maestría en Salud Pública
- Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias
- Doctorado en Ciencias Sociales
- Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional)

Programas de Reciente Creación:

- Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional)

La matrícula de calidad de posgrado corresponde al 45% respecto a la matrícula total en este nivel educativo.

Destaca también el seguimiento realizado al acuerdo por el cual se autorizan los exámenes de posgrado en forma virtual en la UAN, por motivo de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). A través del cual se llevaron a cabo 37 exámenes de grado de manera virtual.

Se realizaron tres aplicaciones del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado del CENEVAL (EXAN III) en su modalidad desde casa, en total lo aplicaron, 217 aspirantes a ingresar a posgrados de la Institución.

Se lograron 51 nuevas becas nacionales para estudiantes que ingresaron en septiembre 2020 y marzo 2021 a programas acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).





Así mismo, se recibieron 17 extranjeros para estudiar especialidad, maestría y doctorado, procedentes de Colombia, Haití, Perú, Bolivia, Brasil, República Dominicana, Guatemala y Cuba, quienes fueron becados por el CONACYT.

Por otra parte, el indicador del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de suma importancia, dado que representa el trabajo académico de calidad del investigador a través de su distinción.

En este indicador se ha logrado un incremento, de 98 a 117 integrantes en el SNI, en el periodo del año 2016 a 2021 respectivamente. Cabe señalar que el incremento ha sido con personal de la propia Institución, es decir, docentes investigadores que han obtenido el grado de Doctor y se les ha apoyado en su producción académica para alcanzar dicha distinción, esto sin contar con el apoyo del Programa de Repatriaciones y Retenciones de CONACYT.

Con referencia a los Cuerpos Académicos (CA), la Universidad cuenta 88 reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Dirección de Superación Académica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.

Del total de cuerpos académicos, 29 están En Formación (CAEF), 33 en el grado de En Consolidación (CAEC) y 26 se encuentran en el grado de Consolidado (CAC), trabajando colegiadamente 386 profesores y atendiendo a 142 líneas de generación y aplicación del conocimiento. Es importante destacar que los Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados representan un indicador de alto

impacto en los procesos de investigación en las Universidades.

Fomentar y fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas de los estudiantes, es uno de los logros más importantes, porque a través de las estancias de investigación, los jóvenes adquieren habilidades y competencias para la investigación. En el último año, fueron 143 estudiantes, que realizaron su estancia de forma virtual en el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Se incrementó la participación de instituciones de educación superior de diversos países, creando Capítulos del Programa Delfín, en: Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Perú, así como la relación con la Universidad de Nebraska, lo cual permitió consolidar la plataforma de colaboración interinstitucional internacional del Programa y particularmente de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Como resultado de lo anterior, se aumentó el número de investigadores como asesores y miembros de las redes de investigación, ofreciendo a los estudiantes mayores opciones de proyectos de investigación, haciendo posible que los estudiantes realicen sus estancias, en países como Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Inglaterra, Perú, Puerto Rico y Uruguay, entre otros. Con estas acciones, se vincula a los estudiantes de licenciatura con otras culturas, interesándolos por la investigación y motivándolos a integrarse a posgrados de calidad de México y el extranjero.

Se debe mencionar por su importancia, que la Universidad Autónoma de Nayarit, ha conservado la confianza de las instituciones de



educación superior de los países participantes, para que mantenga la Coordinación General desde hace 21 años, debido al compromiso e interés mostrado para que sus estudiantes adquieran habilidades.

Por otra parte, el CENITT favorece de manera importante en la eficiencia terminal de los estudiantes de los programas de licenciatura y posgrado, con el desarrollo de tesis, publicación de artículos indizados en JCR, publicación de artículos en revistas arbitradas y el registro de prototipos; contribuyendo de manera directa en la formación de recursos humanos de alto nivel.



*Es a través de la vinculación que se establecen mecanismos de interacción directa e indirecta, tanto al interior de la Universidad, así como con los diferentes sectores de la sociedad. A lo largo del año que se informa se han articulado esfuerzos con el fin de socializar el conocimiento como impulsor del desarrollo común y bienestar social, atendiendo el contexto y sus exigencias. En este sentido, a continuación, se describen a detalle las acciones llevadas a cabo en esta materia.*

Programa Estratégico. No 18.

### **Extensión de los servicios universitarios**

Las actividades relacionadas con el cuidado de la salud, fortalecen la vinculación con la sociedad, por lo cual, la Universidad con el objetivo de atender la problemática generada por la pandemia, implementó una serie de estrategias para atender las necesidades de protección personal, control y diagnóstico de COVID-19 en sectores de la población del estado de Nayarit.

Como se explica anteriormente, a través de LANIIA se atendieron a 4,485 pacientes de manera individual, de los cuales 1,605 fueron de la comunidad universitaria (docentes y administrativos activos y jubilados), 512 por solicitud de empresas de Nayarit, 168 a través de convenios con el gobierno municipal de Tepic y 2,200 solicitudes de la población nayarita, con esto contribuimos a la detección oportuna y cuidado de la población nayarita.

Se instaló también un call center para brindar atención médica y psicológica a la población nayarita. En este espacio se atendieron 350 personas.

Con el compromiso de realizar actividades para extender los conocimientos de los universitarios a la sociedad nayarita, se realizó el proyecto “Camino a la Universidad”, el cual fue seleccionado para ser apoyado con recursos financieros por el Gobierno de Estados Unidos de América, recibiendo la cantidad de 10 mil dólares. En dicho programa participaron 125 estudiantes de origen rural del Tele- Bachillerato de Lima de Abajo, Nayarit y otras comunidades vecinas. Fueron atendidos por 20 profesores y 15 estudiantes de la institución, impartiendo cursos y talleres que contribuyeron en su formación académica, permitiendo que culminen exitosamente sus estudios de bachillerato y que vislumbren las



oportunidades que existen para ingresar a la universidad.

Debido al contexto de confinamiento, la extensión de los servicios universitarios se llevó a cabo a través de 51 producciones audiovisuales que incluyeron temas sobre trámites y servicios, programas de entrevistas, conferencias magistrales, talleres con docentes, festival de muertos, entre otros, obteniendo un alcance de 457,749 personas.

Programa Estratégico. No 19.

### ***Promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas***

Debido a las restricciones de salud provocadas por la contingencia sanitaria por COVID-19, la edición 2020 del Festival Universitario Gran Nayar presentó una recopilación de las conferencias magistrales y eventos que tuvieron gran impacto entre la comunidad universitaria y sociedad nayarita; así también se realizó la premiación del Concurso Nacional de Novela Breve “Amado Nervo” 2019, siendo la escritora Crista Raquel Aún Muela la ganadora.

Asimismo, se han realizado 267 presentaciones y actividades de los grupos y artistas representativos de la institución a través de las diversas plataformas oficiales, teniendo un alcance de interacción con 920,084 personas de la comunidad universitaria y sociedad nayarita. Destacando las siguientes actividades: artesanía corahuichol, artes plásticas, arte sustentable, literatura, baile moderno, psicoterapia enfocada al arte, ballet clásico y contemporáneo, baile fitness, maquillaje artístico, yoga, teatro, música, danza regional mexicana.

Fortaleciendo la difusión artística en la institución se realizó la 8va. Temporada de “Jueves de Conciertos” en el Centro Cultural Casa Fenelón con tres conciertos presentados de manera virtual. Por otra parte, se han realizado dos exposiciones fotográficas en el Paseo de las Artes bajo el nombre “En la UAN me cuido, te cuidas, nos cuidamos todos” en la cual se presentan las acciones emprendidas por la institución derivado de la contingencia sanitaria provocado por el COVID-19 y en el cual se reconoce el trabajo que con responsabilidad social busca contener el contagio y preservar el bienestar colectivo; y, “Pueblo Nayeri, fiesta, tradición y cultura”, la cual se presentó en la galería del paseo de las artes, dicha exposición presenta un conjunto de fotografías que crean un homenaje al pueblo Nayeri también conocido como Cora, se muestra una mezcla de creencias de dicho pueblo.

Con la finalidad de enriquecer la apreciación de la cultura y tradiciones mexicanas entre la comunidad universitaria y sociedad nayarita, se realizó un videoclip conmemorativo de los festejos a la Revolución Mexicana por medio del ensamble artístico "Popurrí Mariachi Rock" conformado por docentes y estudiantes universitarios; así también se realizó el Concurso Institucional de Altares de Muertos, “Tzompantli 2020” en el cual se tuvo una notable participación en sus categorías de Catrinas y Calaveritas, asimismo se realizó un programa cultural con cinco actividades artísticas relacionadas al día de los muertos, mismas que impactaron en 2,612 personas de la comunidad universitaria y sociedad nayarita.

A través del Centro Cultural Casa Fenelón se fortalecen las actividades culturales y artísticas destinadas a la comunidad universitaria y



sociedad en general en donde se promueve la inclusión y participación conjunta, mediante el diseño de programas para la oferta de actividades artísticas, culturales internas y externos a la Universidad. Es así, que durante el periodo que se informa se han desarrollado tres exposiciones plásticas: “Cuerpos sin Alma”, “Arte para llevar” y “Arte en casa” en la cual participaron reconocidos artistas visuales del estado, misma que a través de un catálogo digital se puede disfrutar de cada una de las obras que integran estas exposiciones logrando visualizarse por 7,300 personas de la sociedad nayarita.

También, se han realizado una serie de cápsulas denominadas “El taller del artista” en los cuales se presenta el testimonio de artistas plásticos reconocidos a nivel nacional desde su espacio de trabajo durante el periodo de contingencia; además se promueven cinco programas especiales conmemorativos: “Día del Músico”, “150 Aniversario del Natalicio del poeta Amado Nervo”, “X Aniversario Luctuoso del poeta Alí Chumacero”, “Día Nacional del Libro” y “Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz”.

Se ha fortalecido el vínculo universitario con la sociedad nayarita a través de 21 talleres artísticos, orientados a desarrollar en el individuo la percepción, sensibilización y creatividad en las artes teniendo a 80 alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2020-2021; y a su vez, se realizaron 272 actividades artístico-culturales, tales como: conciertos, clases virtuales, actividades interactivas, charlas, talleres, entre otras. Mismas que se llevaron de manera virtual debido a las restricciones sanitarias.

En el Día Internacional de la Danza, se llevó a cabo un festival virtual en el que se contó con la participación de 19 grupos artísticos locales, nacionales e internacionales con la intención de fortalecer los diversos géneros dancísticos, logrando un impacto en más de 95,574 personas. Por otro lado, para el Día Mundial del Teatro, se realizó un programa en colaboración con la Universidad de Colima en la cual se tuvo la presencia de grupos de teatro de ambas universidades, fortaleciendo los lazos institucionales y ser un referente de la cultura en el estado. En la cual se tuvo un alcance de interacción con 33,823 personas.

Con la finalidad de incentivar la creación artística en el ámbito literario y artes plásticas, se realizaron tres convocatorias denominadas: “Te cuento tu cuento”, “Ajuste social necesario” y “Octubre de terror”; en la cual se tuvo la recepción de un total de 103 obras participantes, con estas acciones se fortalece la difusión del arte y la cultura en la institución.

Se ofertaron 19 unidades de aprendizaje optativas artísticas y culturales del rubro III atendiendo a 3,176 estudiantes del nivel superior de las distintas unidades académicas de la institución durante el ciclo escolar 2020-2021; mientras que en las optativas deportivas se ofertaron 19 unidades de aprendizaje en la cual se atendió alrededor de 425 estudiantes de nivel medio superior, contribuyendo con esto a la formación integral de los estudiantes universitarios.

En el ámbito deportivo, se contó con la participación de 321 estudiantes de Nivel Superior (CONDDE) y 176 estudiantes de Nivel Medio Superior (CONADEMS) de los cuales ya habían obtenido su clasificación en la etapa estatal en las disciplinas de fútbol soccer



varonil y femenil; fútbol bardas (rápido) varonil y femenil; básquetbol 3x3; y básquetbol varonil y femenil. En la etapa regional (hasta donde permitió la contingencia) habían clasificado en las disciplinas de luchas asociadas y karate do; En total fueron 110 atletas de alto rendimiento representando a la Universidad en las competencias deportivas.

Programa Estratégico. No 21.

### ***Vinculación académica y apoyo estudiantil***

El Programa Institucional de Becas, tiene la finalidad de apoyar a que estudiantes de bajos recursos puedan obtener un apoyo económico para continuar con sus estudios, así como de incentivar a los estudiantes que destacan en el ámbito académico, cultural, deportivo, entre otros. En el periodo que se informa, mediante este programa, se otorgaron 695 apoyos: 200 para alto rendimiento académico, 34 alto rendimiento deportivo, 20 alto rendimiento cultural, 5 mérito estudiantil, 111 participación social, 301 bajos recursos económicos, 9 alumnos con discapacidad y 15 alumnos de pueblos indígenas.

Derivado de la publicación de convocatorias para acceder a becas federales que emite la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez fueron beneficiados un total de 2,248 estudiantes del nivel superior de la Universidad, en programas como: Jóvenes escribiendo el futuro, Manutención para hijos de militares de la fuerza armada, Manutención 2020 I, Manutención 2020 II y Madres jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional 2020, lo que representa una disminución en la tasa de deserción de los estudiantes beneficiados.

A pesar de la situación sanitaria, se logró atender a 2,885 estudiantes en procesos de asignación y liberación de servicio social; consiguiendo de esta manera no detener su proceso académico-administrativo. Asimismo, un total de 1,393 estudiantes de los diversos programas académicos lograron realizar sus prácticas profesionales. De esta manera los estudiantes ingresan a los diversos sectores social, privado o público y se involucran en proyectos de vinculación directa con la sociedad.

Se participó de manera virtual en las sesiones organizadas por la Red de Servicio Social de la Región Centro-Occidente de la ANUIES con el objetivo de mejorar y estandarizar un sistema de registro y liberación de servicio social.

Debido a la situación de la pandemia, se modificaron los procesos de validación de Optativas Rubro III (recreativo deportivas y artístico-culturales), para realizar la validación en línea. Esto permitió agilizar los procesos de emisión de constancias y registro de optativas. Se tuvo el registro de 112 actividades, con la participación de 4,704 estudiantes.

El contexto de confinamiento y las medidas estrictas de sanidad obligó a reajustar las actividades del Programa Institucional de Colaboración Universitaria (ColaborUAN).

En ese sentido se capacitaron a 191 docentes del Nivel Medio Superior y Superior en las líneas temáticas de diseño de proyectos de colaboración universitaria, Elaboración de diagnósticos sociales, y, Responsabilidad Social Universitaria. Actualmente se tiene el registro de 51 proyectos de colaboración



universitaria donde participan un total de 325 docentes y 749 estudiantes.

Los proyectos de colaboración universitaria se encuentran distribuidos en 17 municipios del estado de Nayarit: Tecuala, Acaponeta, El Nayar, Rosamorada, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Ruiz, San Blas, Tepic, Xalisco, Santa María del Oro, La Yesca, Compostela, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Jala y Ahuacatlán; impactando directamente en 24 localidades, en zonas de media y alta marginación, cuyos propósitos se orientan al desarrollo sostenible, relacionados con el fin de la pobreza, cero hambre, salud y bienestar, igualdad de género, educación de calidad, ciudades y comunidades sostenibles y vida de ecosistemas terrestres.

Para la difusión de los objetivos sociales y formativos estos proyectos, se desarrollaron 23 productos comunicativos entre audiovisuales, infografías, comunicados y cápsulas informativas que se publicaron desde las páginas oficiales de la Universidad.

Programa Estratégico. No 22.

### ***Internacionalización universitaria***

Como parte de la formación académica de los estudiantes para un mejor desarrollo profesional dentro y fuera del país, se ha logrado posicionar la oferta de cursos de lengua y cultura en modalidad en línea (alemán, coreano, inglés, italiano, portugués, ruso y náayeri) logrando una matrícula de 587 inscritos.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución del Programa de Internacionalización de la Currícula, con la participación de 62 docentes

y administrativos de distintas unidades académicas y dependencias.

Se llevó a cabo la aplicación del Examen Oficial del Idioma Coreano – Test of Proficiency in Korean (TOPIK) obteniendo resultados favorables para la institución y el desarrollo de nuevos proyectos. Para promover el impacto cultural, académico y social de Corea del Sur, se efectuaron ocho conferencias en línea "Desde Corea del Sur hasta tu Hogar" con la participación de profesionistas nacionales y extranjeros, logrando el impacto de 300 usuarios registrados.

Programa Estratégico. No 23.

### ***Vinculación productiva***

Se realizaron diversas actividades para fortalecer el emprendimiento y la relación de la institución con el sector productivo, tales como:

- Distintivo COVID al sector hotelero de la ciudad de Tepic.
- Impartición del curso-taller al sector hotelero de Tepic y Bahía de Banderas sobre "Primeros auxilios para comensales y huéspedes, primer respondiente".
- Capacitación al Consejo Metropolitano sobre el tema "Estrategias de venta en la nueva realidad COVID-19".
- Impartición del curso "Buen Fin en la nueva normalidad, medidas específicas de protección en tu empresa", en beneficio de la CANACO SEVITUR (Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo) y la CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados), para el diseño de estrategias.
- Capacitación en "Estrategias de marketing y desarrollo de la plataforma



virtual para microempresas” para innovar y reducir costes de operación de estas empresas, entre otras.

Se realizó un ciclo de cátedras empresariales de forma virtual orientado en el que se desarrollaron 13 conferencias, dos paneles virtuales, un curso-taller, un conversatorio y una capacitación con temáticas de emprendimiento dirigidas a estudiantes de nivel medio superior y superior, así como al público en general, a través de plataformas digitales.

Se puso en marcha la Ruta del Emprendedor, para la adquisición de herramientas para emprender una idea o proyecto de negocio, así como su monitoreo. Consta de cuatro niveles: Idear, Desarrollar, Incubar e Implementar. Se caracteriza por incluir conferencias magistrales, talleres, unidades de aprendizaje optativas del Rubro II, así como capacitaciones.

La institución fue contratada para brindar cursos de educación continua con las siguientes temáticas: 1) “Etapas de la administración de riesgos” para SEPEN; 2) “Asesoría para la elaboración de Protocolo de Seguridad Sanitaria” para SEPEN; 3) “Manejo y protocolos COVID” para el sector

restauranero; 4) “Derechos y responsabilidades de los trabajadores frente a contingencia COVID-19”; 5) Retorno laboral seguro para la AMTAVE (Asociación Mexicana de Turismo de Aventura A.C.); 6) Estrategias comerciales en las MiPyMES para el sector servicio; y, 7) Medidas preventivas para la implementación de protocolos de seguridad y entornos seguros impartido por el IMSS Delegación Nayarit dirigido al Colectivo COMETT.

Programa Estratégico. No 24.

### ***Vinculación social***

Actualmente existen un total de 16 programas que han adaptado su funcionamiento a las condiciones de la pandemia para continuar operando en la medida de lo posible; dichos programas son: Salud Escolar, Salud del Niño Sano, Salud Bucal, Salud Mental, Salud Reproductiva, Salud del Adulto Mayor, Ausentismo Escolar, Pasos UAN, Autocuidado, Apoyo social, Medio Ambiente y Ecología, Pediculosis, Atención al adolescente, Huertos escolares, UAN Sustentado Vidas, y Proyecto de CERESOS.

En estos programas se involucran alrededor de 97 estudiantes del área de la salud y carreras afines.





*Es a través del eje de planeación, innovación y evaluación institucional en donde se articula el trabajo de todos los actores que participan en cada una de las epatas del Sistema de Planeación Institucional, logrando con ello coadyuvar en el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad. En el periodo que nos atañe, la contingencia de salud trajo como consecuencia, por un lado, el golpe financiero de recursos extraordinario, pero, por otro lado, la capacidad de adaptación de la institución, mostró la eficiencia en el manejo de los recursos derivados de proyectos estratégicos que se aplicaron con el propósito mejorar y garantizar la formación académica e integral de nuestros estudiantes. En este sentido a continuación se presentan las acciones realizadas durante el presente periodo.*

Programa Estratégico. No 25.

### **Planeación e innovación institucional**

Con el propósito de consolidar el Sistema de Planeación Universitaria, y desde la perspectiva de ser un ejercicio obligatorio, permanente y participativo dentro de las actividades administrativas y académicas, se llevó a cabo la capacitación del total de Unidades Académicas del Nivel Medio Superior, Nivel Superior y Secretarías administrativas, para que al momento de elaborar los Programas Operativos Anuales de cada una de ellas, se consideraran los elementos que forman parte del proceso de planeación dentro de sus 3 niveles: planeación estratégica, dada por el Plan de Desarrollo Institucional; planeación táctica, mediante la Matriz de Indicadores publicados en el

presupuesto de egresos de la UAN para el ejercicio 2021; y planeación operativa, a través de cada uno de los Programas Operativos Anuales.

Otro de los logros a resaltar en este tema, es la implementación de la página de Planeación de la Universidad, cuyo objetivo es contar con una herramienta que integre la información necesaria para llevar a cabo las actividades derivadas del proceso de planeación institucional. Entre la información que se presenta, se encuentra el Plan de Desarrollo Institucional, los Informes de labores de la administración actual, información estadística anual, que es el resultado de la recopilación de información de estadística e indicadores educativos, mediante el instrumento del Formato 911, seguimiento académico de proyectos específicos, así como una sección



enfocada en transparentar la información que se deriva del proceso de planeación de la Institución.

Programa Estratégico. No 26.

### **Proyectos y fortalecimiento universitario**

Los proyectos derivados de fuentes de financiamiento específicos permiten fortalecer las actividades de investigación, extensión y difusión, así como la atención de necesidades de infraestructura.

Con el objetivo de fortalecer la calidad educativa de los programas académicos que ofrece la institución, se logró concretar en beneficio de las diversas áreas académicas las siguientes acciones financiadas con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa PROFEXCE 2020:

- Se atendió la necesidad de equipamiento de los laboratorios comunes, laboratorios de Propedéutica Clínica, Cultura Física y Nutrición, con una inversión de \$1,042,997.00 pesos.
- Se fortaleció la capacitación académica de profesores en espacios y tendencias innovadoras, que fortalecen la pertinencia y el aprendizaje de los estudiantes dentro de los programas educativos.
- Se capacitó al personal docente en el manejo de plataformas y uso de las tecnologías para el aprendizaje a distancia.
- Se mejoraron espacios comunes universitarios como pasillos y avenidas con señalética, así como la parte ambiental y sustentable de la UAN, mediante botes de basura, bicipuertos, mamparas informativas, entre otras.
- Adquisición de plataformas de videoconferencia que permiten el

acercamiento con los estudiantes y planta docente, para difundir los proyectos que se realizan al interior de la institución.

- Actualización de equipamiento de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, para los estudiantes del programa académico de Control y Computación y del programa académico de Electrónica, con un monto que asciende a los \$956,703.00 pesos.
- Mejoramiento de equipo y materiales de los Programas académicos de la Unidad Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras: se instalaron sistemas de aireación en dos unidades experimentales; se dotó de equipo de buceo y se proporcionó equipo de microscopía, por un monto de \$1,282,972.00.
- Se mejoraron espacios destinados a los estudiantes y profesores de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, relacionados con conectividad y plataformas virtuales pertinentes para los procesos educativos atendiendo condiciones actuales, por la cantidad de \$982,000.00 de pesos.

Se llevó a cabo el 3er Coloquio de cuerpos académicos, en el ámbito de investigación, asimismo, se realizó el 5to Congreso Interdisciplinar del Área de Ciencias Económico-Administrativas.

Con los proyectos ejercidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y aquellos proyectos de obra que provienen del fondo de Patronato, se impulsa la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura física para educación media superior y superior, con el propósito de mejorar la formación académica e integral de los



estudiantes, lo cual involucra el cuidado a la salud y la educación en línea.

Con el propósito de apoyar a la comunidad universitaria de estudiantes con el acceso a internet para el navegar en las plataformas educativas y recursos tecnológicos para el desarrollo de las actividades académicas y designadas a distancia por efectos de la pandemia derivada del COVID-19, se aprobó el proyecto “Programa SIM Conectividad”, con el propósito de que ningún estudiante tuviera dificultad de conexión.

Durante este periodo se atendieron los siguientes proyectos, que fueron financiados con recursos de FAM, los cuales se finalizaron durante el presente ejercicio:

- “Corredor universitario (remodelación y equipamiento)”, la cual beneficio a un total de 7948 estudiantes.
- “Construcción del 1er. nivel y estructura 2do. Nivel, segunda etapa, en la Licenciatura de Nutrición”, la cual beneficio a un total de 681 estudiantes que cursan esta licenciatura.
- Remodelación de baños y laboratorio en la unidad académica Preparatoria No. 8 Ahuacatlán, con esta obra se beneficiaron a un total de 198 estudiantes.

En este mismo sentido, con recursos del Patronato, se realizaron diversos proyectos de rehabilitación, así como se logró concretar algunos proyectos inconclusos, entre ellos se encuentran los siguientes:

- Adquisición de material eléctrico para un transformador y línea eléctrica, para la Unidad Académica de Ahuacatlán.

- Impermeabilización de Unidades Académicas y Edificios Administrativos del campus universitario.
- Compra de material eléctrico para el nuevo corredor universitario.
- Compra de lámpara para la iluminación del estacionamiento ubicado a un costado del mesón de los deportes.
- Para la compra de material consumible para la instalación de la puerta del laboratorio de inmunotecnología y compra de puerta emergencia del edificio Complex.
- Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de diversas unidades académicas.
- Insumos para el funcionamiento de la nueva planta de luz que se encuentra en el Edificio Complex, que da soporte eléctrico al SITE y a Radio UAN.
- Rehabilitación de los recubrimientos de madera de la sala de juicios orales de la Unidad Académica de Derecho.
- Adquisición de equipo de jardinería necesario para el mantenimiento y rehabilitación de los espacios universitarios.
- Remodelación y reparación de los escudos que se encuentran en el campus universitario.
- Mantenimiento de pintura interior y exterior para la Unidad Académica de Enfermería.
- Mantenimiento de las aulas de biblioteca, de medios y SUM 11, para mejorar las condiciones de los espacios de la UA de Ahuacatlán.
- Material para la reparación, mantenimiento y rehabilitación de la fosa séptica de la UA de Ahuacatlán.
- Retiro de basura y escombros, relacionado con las actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene Institucional.



- Material de fontanería para la ampliación del sistema de riego de la cancha que se encuentra a un costado de la Unidad Académica de Educación y Humanidades.
- Reparación de aljibes del campus universitario.
- Mantenimiento de las rotondas exteriores.
- Suministro y colocación de 3 apartarrayos y 9 fusibles en las instalaciones de la Unidad Académica del Norte.
- Conectividad de la Unidad Académica Norte, fortaleciendo la infraestructura de la comunicación de la Unidad académica del nivel superior y media superior.
- Programa SIM Conectividad.

El monto total ejercido durante el presente ejercicio, se resume en la siguiente tabla.

PROYECTOS ESPECIFICOS	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior	\$2,000,200
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	\$6,232,676
Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	\$2,110,384
Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Superior	\$6,140,566
Patronato	\$ 72,358,900
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 106,844,526</b>

Programa Estratégico. No 27.

### ***Evaluación y seguimiento institucional***

En relación con el seguimiento institucional, durante este periodo se dio continuidad al proceso de evaluación de las metas y acciones integradas en los Programas Operativos Anuales.

En este mismo sentido se logró implementar la Plataforma de Indicadores Institucionales, con el propósito de contar con un instrumento automatizado que permita evidenciar los resultados concretos que la Institución ha obtenido a través del cumplimiento de sus objetivos y metas. Esta plataforma se aprecia cómo se han comportado los indicadores institucionales a lo largo del periodo de esta administración, estos indicadores se encuentran articulados mediante el documento de la matriz de indicadores, publicada en el presupuesto de egresos.

Programa Estratégico. No 28.

### ***Proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria***

Durante este periodo, se ha logrado incrementar el número de Unidades Académicas beneficiadas, con la ejecución de proyectos de construcción, proyectos de ampliación, remodelación o mantenimiento mayor, en lo que a infraestructura se refiere. Aunado a la realización de proyectos arquitectónicos y de ingeniería, se ha llevado a cabo la supervisión de las obras que se contratan a través de recursos propios de las unidades académicas, recursos extraordinarios, fondos estatales, recursos obtenidos mediante la aplicación del impuesto especial al 12% para la Universidad administrado por el Patronato y de fondos federales.

Derivado del Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, y en atención al Artículo 68 fracción V a realizar los procedimientos de licitación de obra pública, se modificó el Comité de Obras Públicas. En este mismo sentido se logró concretar 10 procesos de licitación. Aunado a



ello, se ha trabajado en dar respuesta de manera oportuna a las Auditorías que se han aplicado a la Institución por parte de instituciones privadas, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y la Auditoría Superior de la Federación.

En el periodo que se reporta, se contrató en Obra Pública y Servicios Relacionados con la Obra \$28,027,858.68, siendo 1 Servicio de Estudio de Mecánica de Suelos, 7 obras construidas, 2 remodelaciones, 5 mantenimientos y 1 Servicio relacionado con la obra referente a un Proyecto Eléctrico.

En este mismo sentido, se logró intervenir 3,108.95 metros cuadrados de obra de construcción, 201.03 m<sup>2</sup> remodelación y/o rehabilitación 2752.53 m<sup>2</sup> de mantenimiento, de igual manera se realizó un estudio de mecánica de suelo y levantamiento topográfico en distintos edificios de la Universidad a lo largo del estado. Para este año, se alcanzó el monto de inversión de \$ 28,027,858.68 entre contratos vigentes y obras concluidas.

Se realizaron 7 obras de construcción, en donde destaca la "Edificio de Aulas Construcción del Primer Nivel y Estructura del Segundo Nivel (Segunda y Tercera Etapa) para la Licenciatura en Nutrición", obra gestionada con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples en la Segunda etapa \$5,173,447.02 y en la Tercera etapa con el recurso Patronato 2019 Extraordinario con un monto de \$2,292,671.97 siendo un monto total de \$7,466,118.99 para ambas etapas, con las que se ha visto un avance del 100% del total del proyecto.

De igual manera sobresale la construcción de la Unidad Académica de Odontología que atraviesa por una etapa de renovación, para lo

cual se está construyendo la tercera etapa de un edificio para clínica y aulas en donde se albergarán los espacios requeridos para que los estudiantes realicen prácticas, obra contratada en \$7,432,668.82 y que una vez concluidas se procederá con la intervención de los demás espacios para optimizar servicios que ofrece la Unidad Académica.

Finalmente, es importante mencionar que se realizó la Construcción de la Primera y Segunda Etapa del Corredor Universitario, (Remodelación y Equipamiento) con un monto en conjunto de \$3,458,960.63, Cámara de Gesell en la Unidad Académica de Bahía de Banderas con un importe de \$135,659.81 y Construcción de Cancha de Usos Múltiples con Cubierta de Metálica en la Unidad Académica de Bahía de Banderas con una inversión de \$3,053,159.22; obras de equipamiento universitario que favorecen al cuerpo estudiantil. Incrementándose la cifra de construcción nueva en el 2018 de 4,881.15 m<sup>2</sup> a 5,195.10 m<sup>2</sup> en 2019 y 3,108.95 m<sup>2</sup> en 2020.

En cuanto a rehabilitación y mantenimiento se realizó la intervención de 5 espacios, donde resalta la "Rehabilitación De Domo Central en Edificio de Coordinación de Asuntos Internacionales" con una inversión de \$307,346.84 pertenecientes al fondo de Ingresos Propios y, la "Rehabilitación de Cancha de Fútbol Rápido (Estadio)" con un monto total de \$1,301,156.03. Así mismo, se realizaron Impermeabilizaciones en el Edificio de CENITT y Coordinación de Asuntos Internacionales por un monto de \$1,297,831.98, se realizó el Mantenimiento del Edificio 1 (Ventanas) Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades con un importe de \$472,212.80 autorizado mediante Patronato 2020.



De la misma manera, en remodelación de espacios se invirtieron \$2,179,257.20 de los que destaca la “Remodelación de Aulas y Azotea en la Unidad Académica Preparatoria No. 14”; con un monto de \$592,556.32 provenientes de los recursos del Patronato 2020. Remodelación de Baños y Laboratorio en la Unidad Académica Preparatoria No. 8 Ahuacatlán con un monto de \$1,586,700.88 mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples 2020.

Cabe señalar que se realizó el Equipamiento y Rehabilitación para el Pozo Profundo de la Unidad Académica de Agricultura con un importe de \$489,500.00 provenientes del Fondo Patronato 2019 y Alimentador Eléctrico

para Equipos de Aire Acondicionado y Obra Civil para Instalación de Elevador en el Edificio de Docencia (Construcción Sustentable) por un monto de \$374,826.36 mediante Ingresos Propios.

Se participó en el diseño y realización de diversos proyectos ejecutivos solicitados por el Patronato; tales como Edificio de Dos niveles en la Unidad Académica No. 9 en la Localidad de Villa Hidalgo, Cancha de Usos Múltiples en la Unidad Académica Preparatoria No. 12 de San Blas, Edificio de tres niveles en la Unidad Académica Preparatoria No. 3 en Acaponeta, Nayarit y Primera Etapa del Edificio de Aulas en la Unidad Académica del Norte en Acaponeta, Nayarit.



*Responder con efectividad las demandas de los universitarios, la sociedad en general y los agentes externos ha sido prioridad para la actual administración, por lo que los esfuerzos realizados en materia de administración y gobernanza han sido orientados a llevar un adecuado manejo de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios con transparencia y calidad, como se describen a continuación. Los esfuerzos en este sentido se expresan a continuación.*

Programa Estratégico. No 30.

### **Gobernabilidad y gestión socialmente responsable**

La gobernabilidad universitaria es el ejercicio mediante el cual la administración y la comunidad universitaria interactúan para el cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene asignadas la universidad. En este sentido, se realizaron dos procesos para el cambio de director (a), en la Unidad Académica Preparatoria No. 2 y en la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías. Además, se realizaron 40 nombramientos de funcionarios de la administración central y de unidades académicas.

Con referencia a los procesos legislativos del Consejo General Universitario y Normatividad, se informa que se han realizado cinco sesiones del Consejo, de las cuales tres han sido sesiones públicas ordinarias, dos extraordinarias. En estas sesiones se aprobó lo siguiente:

- El plan anual de trabajo y programa de auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2020.
- El Informe de los Aspectos Presupuestario y Financiero del ejercicio fiscal 2019, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El Calendario Escolar 2020-2021, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 20, fracción I del Estatuto de Gobierno y 13, 16 y 17 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
- Acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario



de la Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 20, fracción I del Estatuto de Gobierno y 13,16 y 17 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

- Se aprobó por mayoría, el Acuerdo que crea la Comisión Especial del Consejo General Universitario para dar a conocer el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit; que deroga el Capítulo IV, con sus artículos 13; 14; 15 y 16 del Acuerdo que establece diversas disposiciones en materia de funcionamiento y operación de las Áreas Transversales de la Universidad, y que expide el Reglamento para la Administración General de la misma Institución.
- Se aprobó por mayoría, el Acuerdo que autoriza y encomienda al Rector y Presidente del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, a realizar una petición y/o consulta a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública.
- Se aprobó por mayoría, el Acuerdo por el que se exige a la Secretaría de Educación Pública y al Gobierno del Estado de Nayarit, a dar cumplimiento con el convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales y estatales extraordinarios no regularizables, celebrado por dichas autoridades federales, estatales y la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El informe trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2019,

del periodo de abril a junio de 2020, del periodo de julio a septiembre de 2020, del informe anual de auditoría sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, y del informe presentado por el maestro Andrés García Torres, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- El Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2021.
- El dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 20, fracción I del Estatuto de Gobierno y 13,16 y 17 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
- El Calendario de Sesiones del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2020-2021.
- Se aprobó por mayoría, el Acuerdo que autoriza al Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 y Subsidio Estatal del ejercicio 2021, para solventar el pago de Adeudos Salariales del ejercicio fiscal 2020.
- Punto de acuerdo para dar un voto de confianza a los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario, para que emitan un exhorto a las Secretarías de: Educación





Pública y Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, así como al Gobierno del estado de Nayarit, para que, en conjunto con la Universidad, se implementen acciones que resuelvan en definitiva el déficit financiero que enfrenta la Institución.

- Punto de acuerdo para dar un voto de confianza a los integrantes de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina del Consejo General Universitario, para que emitan un exhorto a las autoridades ministeriales y judiciales del estado de Nayarit, en relación al tema del proceso legal que lleva el compañero universitario Luis Manuel Hernández Escobedo.

A lo largo del periodo, se formalizaron dos convenios académicos, cinco de vinculación y cinco convenios académicos y de vinculación.

#### Convenios Académicos

1. Convenio general de colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Educativo de Mexicali A.C.
2. Acuerdo que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Doctorado en Gestión de las Organizaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y la Universidad de Juárez del estado de Durango.

#### Convenios de Vinculación

1. Convenio de colaboración empresarial celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y Dynamical Bussines Sciences Society.

2. Convenio de Concertación celebrado la Universidad Autónoma de Nayarit y la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
3. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro de Investigaciones y Asistencia en Tecnología y Diseño del estado de Jalisco, A.C.
4. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación Civil Seguridad Jurídica para todos.
5. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro de Estudios de Ciencias Sociales y de la Salud (CECSSA).

#### Convenios Académicos y de Vinculación

1. Convenio Específico de Colaboración en materia de campos clínicos para Internado Rotatorio de Pregrado de la licenciatura en Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
2. Convenio específico de colaboración en materia de internado de pregrado de los estudiantes de la carrera de medicina, que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
3. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de ciclos clínicos de la carrera de medicina, que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
4. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de medicina, que celebran la



Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

5. Convenio específico en materia de Prácticas profesionales y servicio social que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación civil, Seguridad Jurídica para Todos.

Se realizó el diplomado “La Responsabilidad Social Universitaria como modelo de gestión en la educación superior: desafíos y estrategias de incorporación” en el que se impartieron cuatro conferencias magistrales impartidas por ponentes reconocidos a nivel nacional e internacional; dicho evento tuvo un registro de participación de 85 docentes y administrativos de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Superior.

La Universidad en coordinación con la Fundación Cultural Julián Gascón Mercado convocaron al Premio Anual de Poesía Trapichillo en su edición 43, con el propósito de incentivar la literatura y la creación poética de la región; este año la acreedora al premio fue la joven nayarita Susana De Lira por su obra "Desde el terruño (Hijo de Dios que está en el cielo y en el Sol) recibiendo un monto económico de \$25,000.00 y la impresión de 500 ejemplares de su obra.

[Programa Estratégico. No 31.](#)

### ***Administración abierta y comunicación efectiva.***

Se consolidó la oficialía de partes de la Universidad, como el medio principal de seguimiento y atención, de esta manera, se centraliza la recepción de solicitudes enviadas al campus universitario y es una medida de contención para evitar la propagación del coronavirus.

En 2020, se renegociaron por segunda ocasión los convenios con medios de comunicación externo, con lo que se logró una reducción del 65% de la inversión con relación al gasto en 2016 en esta materia.

Se conformó una agenda institucional, capaz de dar cobertura y seguimiento a todos los eventos que se organizan en la Institución, con el objetivo de documentar y difundir ante la comunidad universitaria y sociedad en general, el quehacer académico, deportivo y cultural.

Asimismo, se logró incrementar la producción de contenidos, logrando fortalecer las redes sociales de la Universidad, convirtiéndose en el principal medio por el que se comunica.

Producciones de las coordinaciones Medios Digitales, TvUAN, Prensa y Radio UAN, tuvieron cabida en las plataformas digitales universitarias (Portal Web, Facebook, Twitter, Instagram y Youtube). Con esto se logró brindar mayor información sobre temas coyunturales, incluyendo un mayor número de fuentes y especialistas para contar con información precisa y oportuna.

Por otro lado, la Revista Ágora es un espacio de expresión a docentes, trabajadores y estudiantes, receptora de diversas ideologías, conocimientos y colaboraciones. Tras la pandemia por Covid-19, esta revista tuvo que adaptarse a esta situación, por lo que se optó por compartir las colaboraciones a través de las redes sociales, manteniendo vigente el proyecto de la Revista, ahora en un plano digital.

Un hecho importante fue la conservación de la concesión de Radio XHUANT 101.1 de FM., otorgada hace 15 años por el Instituto Federal



de Telecomunicaciones (IFT). Este logro se basó en el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Artículo 86 de la Ley Federal de Radiodifusión y Telecomunicaciones.

Se realizó la actualización y compra de equipo de cómputo y audiovisual, necesarios para la gestión y ejecución de las actividades propias en comunicación, a través de fondos obtenidos mediante proyectos presentados ante el Patronato UAN, por un monto cercano a los dos millones de pesos.

Programa Estratégico. No 32.

### **Modernización y capacitación administrativa**

Una de las acciones de impacto en la evaluación y acreditación de los programas educativos, es la elaboración de sus manuales de organización, así como el diseño de sus organigramas. En este sentido se documentaron los organigramas de unidades académicas, con la finalidad de obtener un diseño de estructura organizacional de gestión ágil y oportuna, donde se muestre la desconcentración y la delegación de autoridad como parte del modelo de gestión universitaria.

En este mismo sentido se pretende continuar durante este ejercicio con los trabajos para el rediseño de estructuras organizacionales para cada unidad académica de nivel superior, homologándolos al organigrama estandarizado.

De manera continua, se trabaja en la actualización y fortalecimiento de los sistemas de información implementados durante la gestión. Actualmente se cuenta con 12 sistemas que permiten la administración de la información con integridad, oportunidad y disponibilidad, para atender cada solicitud de

información derivados de auditoría, o procesos de transparencia. Los sistemas fortalecidos e implementados son los siguientes:

1. Sistema de Recursos Humanos.
2. Sistema de timbrado de Nómina.
3. Sistema de Ingresos.
4. Sistema de control de Adquisiciones.
5. Sistema de validación de facturas:
6. Sistema para el registro del Programa Operativo Anual.
7. Sistema de control de asistencia y puntualidad.
8. Sistema de administración de expedientes del personal universitario.
9. Sistema para el control de medicamentos del servicio médico universitario.
10. Sistema para el control de correspondencia.
11. Sistema de encuesta de ambiente de trabajo.
12. Se implementó en la Dirección de Recursos Materiales, el módulo de Bienes Muebles del Sistema de Contabilidad Gubernamental institucional, que consolidara el control de los bienes muebles de alto valor.

Programa Estratégico. No 33.

### **Fomento a la identidad universitaria**

Se incrementó la presencia de la Universidad en redes sociales al diversificar la producción de contenidos y al aumentar el número de seguidores en las plataformas digitales, tales como Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y Spotify. Además de lograr el posicionamiento de las submarcas como Radio UAN, Tv UAN, Revista Ágora y Lado B.

Se fortaleció la programación radiofónica con producciones en vivo, contenido musical y la colaboración con el gobierno federal y estatal;



durante la pandemia por Covid-19, se transmitieron los programas educativos Aprende en Casa II y III. Además, se cumplió con todas las pautas requeridas por el Instituto Nacional Electoral, Secretaría de Gobernación e Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Se logró actualizar y modernizar el portal web de la Universidad, tanto de la parte interna (código, bases de datos, servidores) como de la externa (página principal, subpáginas, identidad gráfica). Su próximo lanzamiento, permitirá contar con una plataforma robusta y funcional.

Bajo el sello editorial Ali Chumacero, se logró incrementar la producción escrita, 22 libros durante el periodo. Con este sello editorial, se dio identidad a las publicaciones generadas por docentes y estudiantes universitarios; logrando con ello incrementar la producción editorial y mantener los registros de ISBN e ISSN existentes, generando con ello documentos de calidad que aportan a la investigación en distintas áreas del conocimiento.

Programa Estratégico. No 34.

### ***Integración y cuidado de la vida universitaria***

Derivado de la pandemia se instalaron filtros sanitarios en las entradas principales de la Universidad, con el fin de evitar contagios al interior, en estos filtros se realizaron un total de 169,710 acciones que incluyeron toma de temperatura, niveles de oxigenación, aplicación de gel antibacterial y una pequeña encuesta.

Asimismo, se puso en marcha el programa “En la UAN me cuido, te cuidas y nos cuidamos

todos” el cual consistió en realizar pruebas masivas para el diagnóstico del virus en muestras de saliva, alrededor de 5,200 trabajadores universitarios. Lo que ha permitido tener espacios seguros (libres del virus SARS-CoV-2) al interior del campus universitario.

Por parte del equipo de la Comisión Institucional de Seguridad e Higiene, se participó de manera activa en el call center con un equipo médico especializado que dio seguimiento a los pacientes valorados por los consultorios COVID-TRIAGE. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de limpieza y desinfección de las unidades académicas y demás espacios de trabajo, y se capacitó a las comisiones de seguridad en la prevención del COVID, así como en las condiciones para un retorno seguro al trabajo.

A través de LANIIA del CENITT se dio atención gratuita a más de 2,000 profesores, trabajadores y familiares de empleados universitarios durante la fase exponencial del contagio en el estado de Nayarit.

Se implementó una programación de pagos, proponiendo a los beneficiarios de cheque la autorización para realizar erogaciones a través de transferencias bancarias electrónicas para dar respuesta oportuna a la sociedad y comunidad universitaria vulnerable.

Programa Estratégico. No 35.

### ***Administración y sustentabilidad financiera***

En cuanto a temas financieros, se implementaron mejoras para agilizar procedimientos y disminuir tiempos de



respuesta en ejecución de trámites del ejercicio del gasto. Por lo que, para atender eficiente y oportunamente a becarios, empleados, proveedores, prestadores de servicio se implementó un calendario de pagos, clasificando las actividades en cinco módulos: recepción de documentos, nomina, transferencias, cheques gasto y caja pagadora. Asimismo, se implementaron las tecnologías sociales, móviles, de datos y de nube para la optimización de pagos y sistemas.

Se logró una administración efectiva del manejo de los recursos financieros apegando la ejecución de erogaciones a la normatividad vigente, estableciendo un proceso de control del recurso en el que las unidades académicas y administrativas indicaban mediante solicitud de autorización, el pago de conceptos aprobados en el presupuesto de egresos de la Institución, lo que permitió que los recursos financieros alcanzaran un adecuado manejo favoreciendo el desarrollo institucional.

Los procesos de adquisición se realizaron a partir de las solicitudes de compra de bienes muebles o contratación de servicios para las distintas dependencias administrativas o unidades académicas de la Universidad; dichos procesos se llevan a cabo, en apego a la normatividad que rigen los procesos de adquisiciones, realizando de manera trimestral las actualizaciones de las leyes y reglamentos que rigen los procesos de trabajo, mediante consulta a los organismos encargados de elaborar la normatividad como lo son, el Congreso Federal y el Estatal, para dar cumplimiento a la ejecución del gasto respetando el origen del recursos y los presupuestos autorizados.

Asimismo, se ha suministrado de manera oportuna a la Institución, los bienes muebles y

servicios requeridos para llevar a cabo las funciones académicas, administrativas y de investigación, así como de mantenimiento y preservación.

De esta manera, se hizo el resguardo de 1,889 bienes muebles nuevos, incrementando el patrimonio institucional por un monto de: \$13,956,090.02, (trece millones novecientos cincuenta y seis mil noventa pesos 02/100 M.N.) contribuyendo a la preservación y control de los mismos. Se optimizaron recursos por el orden de \$79,173,266.71 (setenta y nueve millones ciento setenta y tres mil doscientos sesenta y seis 71/100), en la adquisición de bienes muebles y contratación de servicios.

Para dar cumplimiento a los contratos colectivos y cuidando la salud del personal docente y sus derechohabientes se adjudicaron diversos contratos atendiendo los temas de Servicio de Atención Médica Quirúrgica, Apoyo Diagnóstico y Hospitalaria para los Derechohabientes, servicio de farmacia y servicio Optométrico integral.

Con el propósito de brindar un servicio más eficiente y oportuno al personal académico y a sus derechohabientes se incluyeron tres servicios más de especialidad en 2020, Neumología, Dermatología y Cardiología; contando a la fecha con 17 especialidades. Así también los servicios de terapia intensiva y terapia intensiva COVID 19. Además, se incrementaron 34 claves de medicamentos, alcanzando la cifra total de 475, y se implementó la atención personalizada por médicos optometristas.



Programa Estratégico. No 36

### **Transparencia, evaluación y rendición de cuentas**

En el periodo que se informa, se dio atención integral a las siete auditorías realizadas por el ente fiscalizador Auditoría Superior de la Federación, y una más que actualmente está en proceso por Salles, Sainz – Grant Thornton, SC.

Como parte del fortalecimiento institucional, se da cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia; se pone a disposición de los particulares en el portal de internet de la Institución y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información relacionada con las facultades, atribuciones, obligaciones y funciones que corresponden como sujetos obligados, según lo establecido en los Artículos 33 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Se realizó la evaluación sobre el uso y aplicación de los recursos otorgados a la Universidad cumpliendo con tiempo y forma la entrega de la documentación soporte para agilizar los procesos de registro contable, manteniendo revisiones periódicas de la información capturada y promoviendo la organización institucional. Asimismo, se cumplió con los informes trimestrales establecidos por las leyes vigentes, con el objetivo de transparentar el avance de los programas y presupuesto aprobado, cumpliendo con la transparencia y rendición de cuenta.

Programa Estratégico. No 37.

### **Servicios académicos**

Se ejecutó el proyecto de reparación y rehabilitación del sistema de riego, para las instalaciones deportivas de futbol soccer, así como, en la cancha de fútbol rápido 2, se rehabilitaron todas las tablas del límite perimetral en el campus central.

En relación con el servicio de impresión, en el presente periodo se han producido: 1,300 libros, 39,041 material de difusión, 196,146 papelería administrativa, 150 revistas y 1,810 trabajos externos.

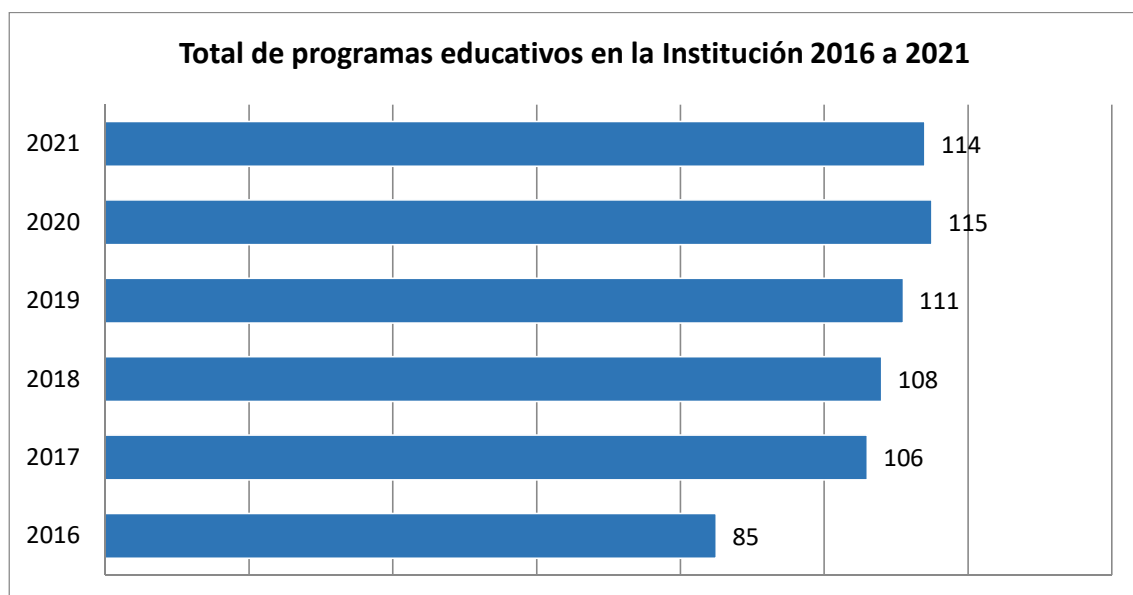
Derivado de la contingencia de salud, se incrementó el 42% el número de solicitudes en los servicios de impresión digital y de esas solicitudes, el 10% de los trabajos elaborados fue para el público en general.

En cuanto a la red inalámbrica y la red interna de cableado para red local e internet, durante el periodo que se reporta, se le ha dado mantenimiento, garantizando con ello que existan las condiciones de trabajo en forma virtual con el personal administrativo y docente de cada una de las Unidades académicas dentro del Campus Universitario y de las Direcciones que continúan prestando sus servicios en esta modalidad.



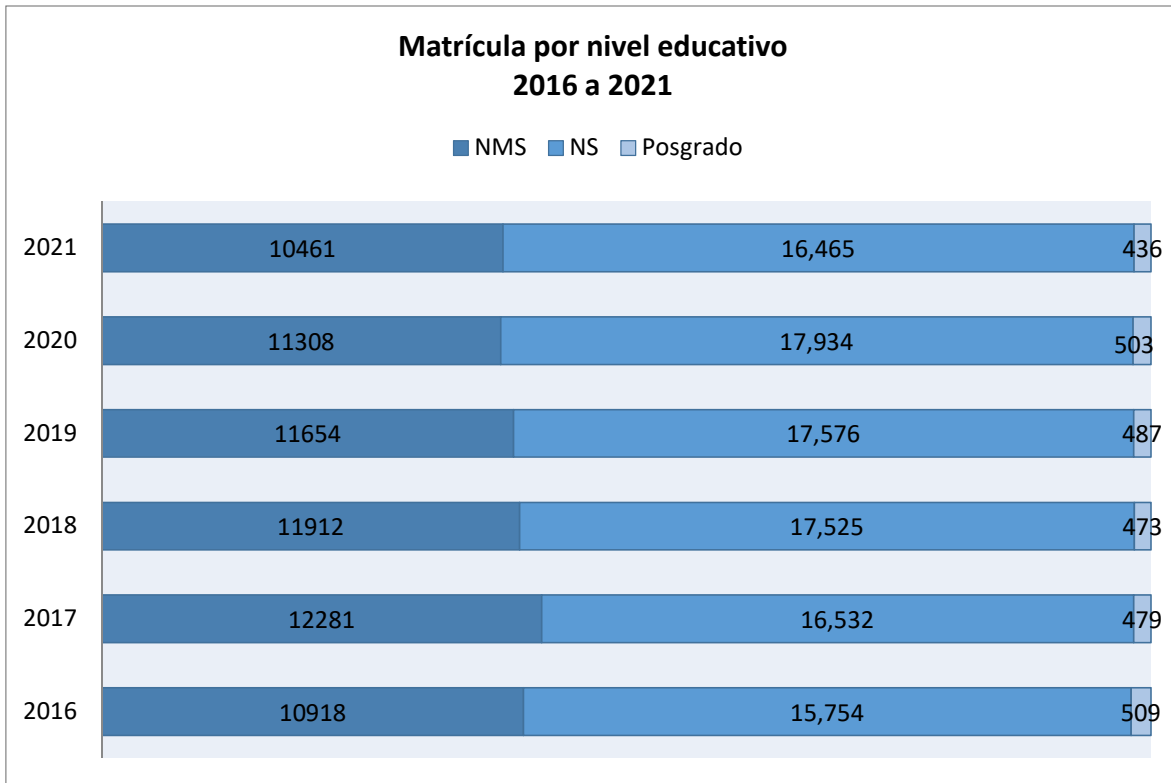
## OFERTA EDUCATIVA

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total de programas educativos (PE)</b>	<b>85</b>	<b>106</b>	<b>108</b>	<b>111</b>	<b>115</b>	<b>114</b>
PE de nivel medio terminal	1	0	0	0	0	0
PE de bachillerato (en 15 unidades académicas preparatorias)	15	15	15	15	15	15
PE de profesional asociado	3	3	3	4	3	2
PE de licenciatura*	39	62	66	68	71	73
PE de especialidad	13	11	10	11	10	8
PE de maestría	11	11	10	9	12	12
PE de doctorado	3	4	4	4	4	4





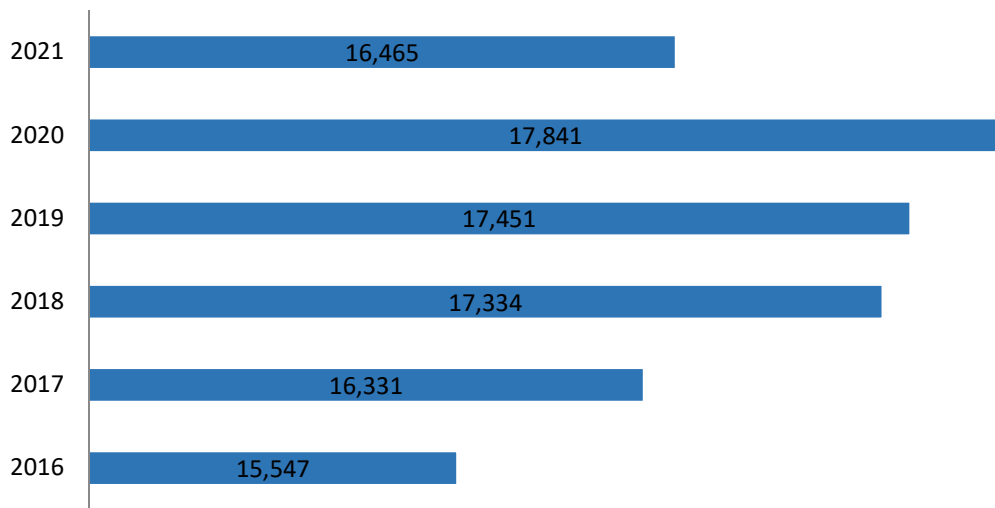
MATRÍCULA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total de estudiantes de la UAN</b>	<b>27,181</b>	<b>29,292</b>	<b>29,910</b>	<b>29,717</b>	<b>29,745</b>	<b>27,386</b>
Nivel Medio Terminal	67	0	0	0	0	0
Nivel Medio Superior	10,851	12,281	11,912	11,654	11,308	10,461
Profesional Asociado	207	201	191	125	93	24
Licenciatura	15,547	16,331	17,334	17,451	17,841	16,465
Especialidad	145	150	166	210	182	148
Maestría	315	273	235	205	256	228
Doctorado	49	56	72	72	65	60



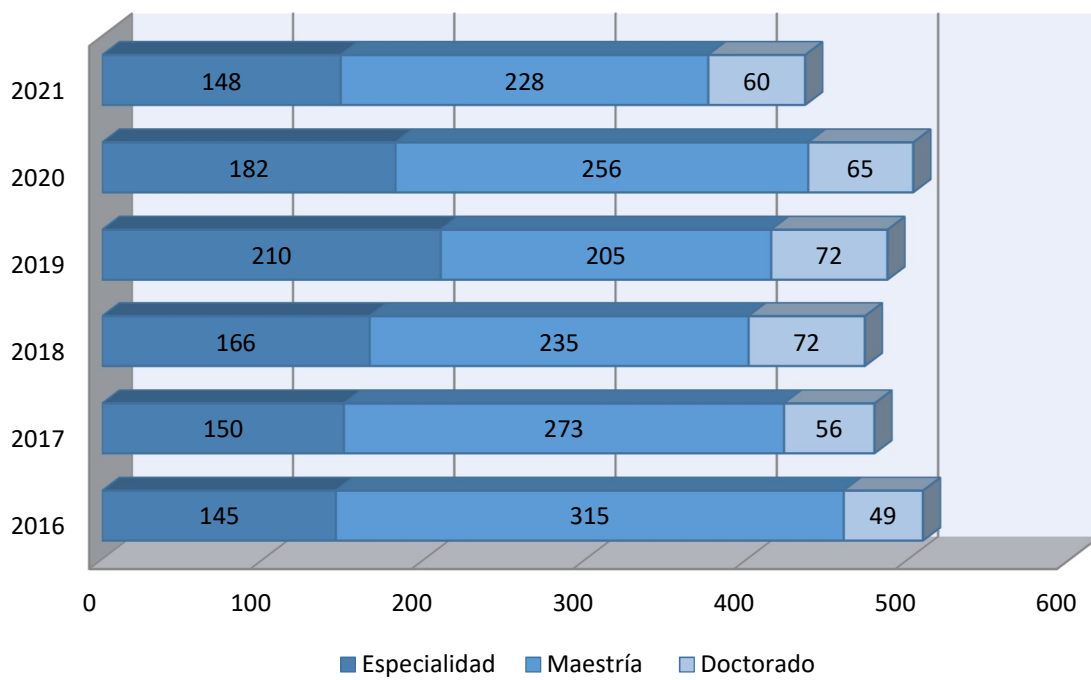




### Matrícula de Licenciatura 2016 a 2021

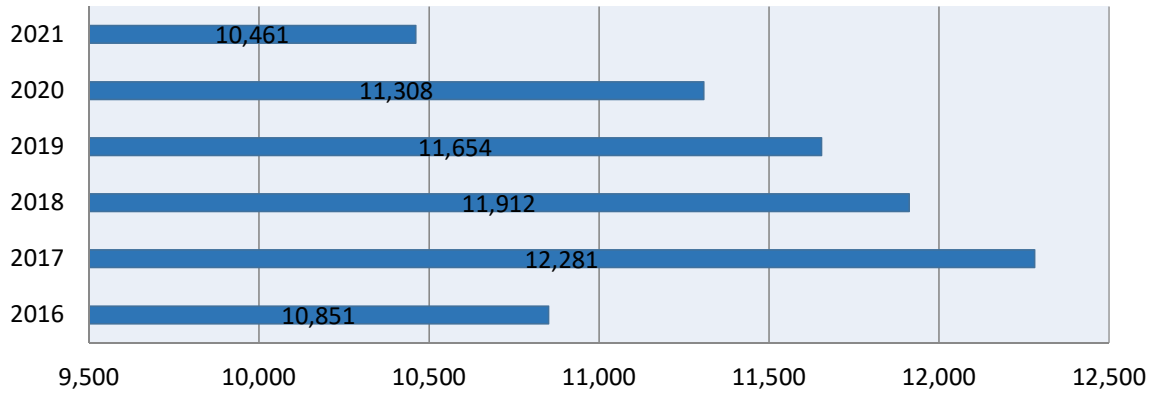


### Matrícula de Posgrado 2016 a 2021





### Matrícula de Nivel Medio Superior 2016 a 2021

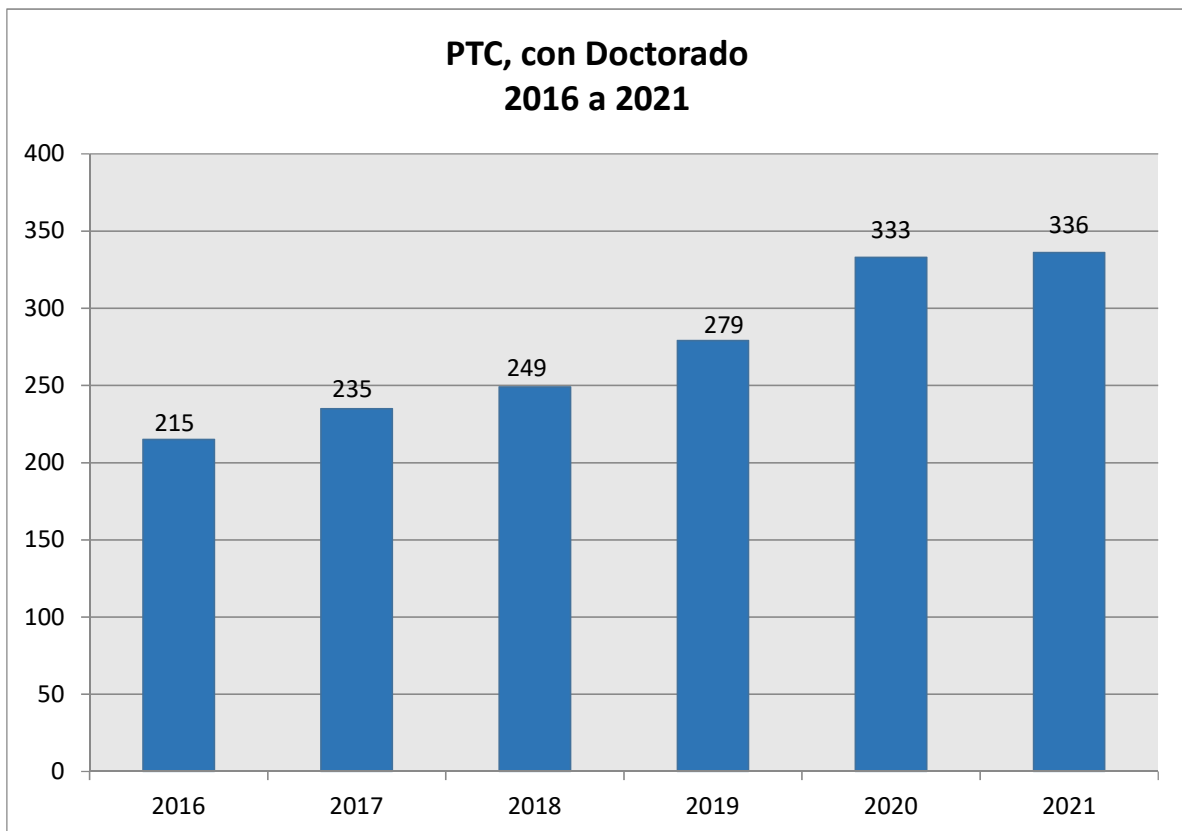


MATRÍCULA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR 2020-2021	
Nivel Medio Superior	Total
	10,461
Unidad Académica Preparatoria No.1	3308
Unidad Académica Preparatoria No.2	885
Unidad Académica Preparatoria No.3	658
Unidad Académica Preparatoria No.4	488
Unidad Académica Preparatoria No.5	573
Unidad Académica Preparatoria No.6	483
Unidad Académica Preparatoria No.7	338
Unidad Académica Preparatoria No.8	198
Unidad Académica Preparatoria No.9	353
Unidad Académica Preparatoria No.10	664
Unidad Académica Preparatoria No.11	296
Unidad Académica Preparatoria No.12	250
Unidad Académica Preparatoria No.13	1638
Unidad Académica Preparatoria No.14	223
Unidad Académica Preparatoria No.15	106



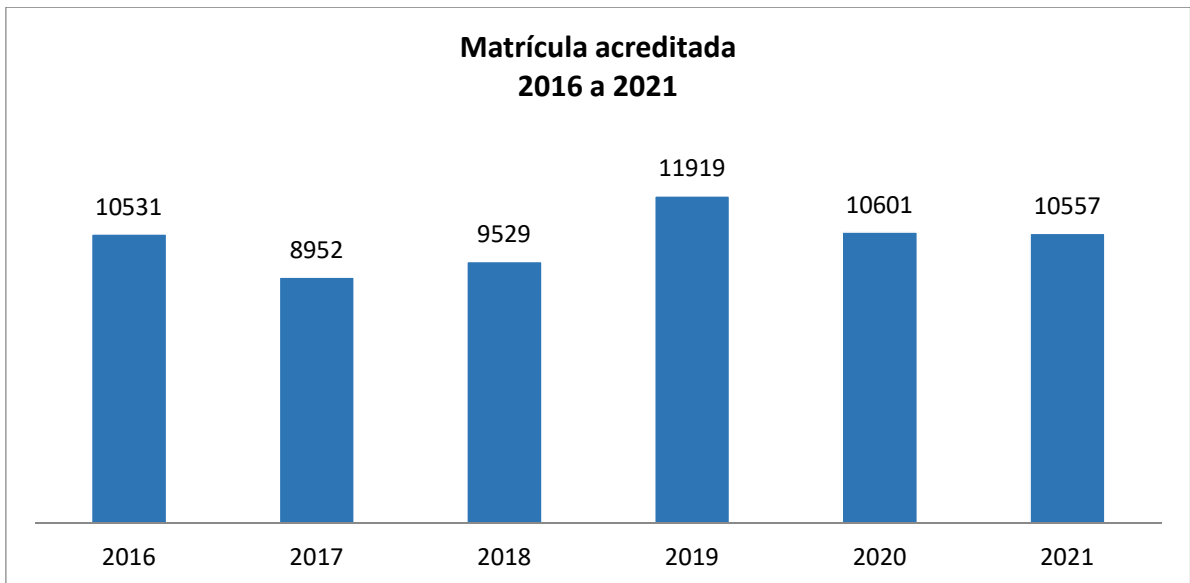
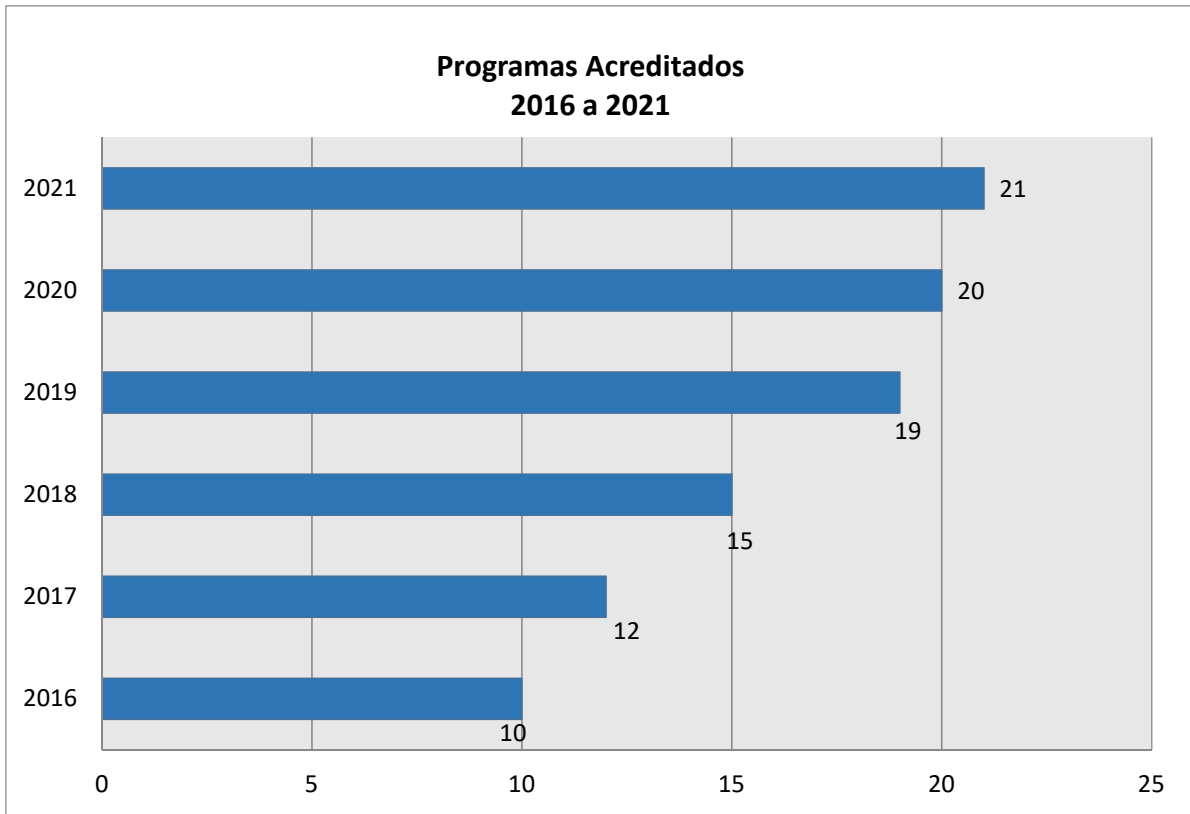
## CAPACIDAD ACADÉMICA

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Total de profesores de tiempo completo (PTC) de la UAN</b>	<b>1,160</b>	<b>1,203</b>	<b>1,167</b>	<b>1,168</b>	<b>1,160</b>	<b>1,168</b>
Nivel Superior	784	804	826	834	858	870
Nivel Medio Superior	369	399	341	334	302	298
Medio Terminal	7	0	0	0	0	0
<b>PTC de NIVEL SUPERIOR</b>	<b>784</b>	<b>804</b>	<b>826</b>	<b>834</b>	<b>858</b>	<b>870</b>
Doctorado	215	235	249	279	333	336
Maestría	434	434	441	421	394	403
Especialidad	27	27	28	28	28	28
Licenciatura	108	108	108	106	103	103





PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS			Matrícula					
Programa Educativo	Año de Evaluación	Organismo Acreditador	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración	2007	CACECA	1709	1182	1036	1156	873	799
Contaduría	2007	CACECA	1521	1059	960	1170	883	883
Enfermería	2007	COMACE	1151	1196	1309	1206	1309	1171
Médico Cirujano	2008	COMAEN	1074	1109	1126	1057	1195	1053
Ciencias de la Educación	2010	CEPPE	586	343	306	432	321	332
Mercadotecnia	2012	CACECA	437	313	313	352	247	234
Psicología	2013	CNEIP	830	747	760	785	801	867
Cirujano Dentista	2014	CONAEDO	781	819	797	930	982	923
Turismo	2014	CONAET	399	329	319	298	239	189
Derecho	2015	CONFED	2043	1543	1390	2063	1261	1177
Informática	2016	CONAIC		149	136	116	108	90
Sistemas Computacionales	2016	CONAIC		163	147	145	152	133
Agrónomo	2008	COMEAA			365	503	400	342
Comunicación y Medios	2018	CONAC			459	496	517	478
Economía	2018	CONACE			106	106	101	88
Químico Farmacobiólogo	2019	COMAEF				840	836	781
Acuicultura	2019	AMPROMAR				48	59	61
Biología	2019	CACEB				147	156	131
Pesquera	2019	AMPROMAR				69	70	69
Matemáticas	2019	CAPEM					91	75
Nutrición	2020	CONCAPREN						681
<b>Matrícula total</b>			<b>10,531</b>	<b>8,952</b>	<b>9,529</b>	<b>11,919</b>	<b>10,601</b>	<b>10,557</b>





## COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016		2019	
	Número de Programas	Nombre de programas	Número de Programas	Nombre de programas
PE de licenciatura acreditados por organismos de COPAES	10	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Ciencias de la Educación, Psicología, Turismo, Derecho y Cirujano Dentista	21	Administración, Contaduría, Mercadotecnia, Enfermería, Médico Cirujano, Agrónomo, Ciencias de la Educación, Cirujano Dentista, Turismo, Derecho, Psicología, Economía, Informática, Sistemas Computacionales, Ciencias de la Comunicación, Químico Farmacobiólogo, Acuicultura, Biología, Pesquera, Matemáticas y Nutrición

CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2016		2019	
	Número de Programas	Nombre de programas	Número de Programas	Nombre de programas
Programas de Posgrado reconocidos por su calidad, en el PNPC	12	Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Desarrollo Económico Local, Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, Maestría en Derecho, Maestría en Salud Pública, Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Doctorado Interinstitucional en Derecho, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Agricultura Protegida y Doctorado en Gestión de las Organizaciones y Especialidad en Odontopediatría (Nivel 1 de CIEES)	10	Especialidad en Ortodoncia, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Desarrollo Económico Local, Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo, Maestría en Salud Pública, Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Doctorado Interinstitucional en Derecho, Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Agricultura Protegida y Doctorado en Gestión de las Organizaciones



## COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida	Matrícula de calidad de la UAN			Matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida
	2016	2017	2018	
483	Matrícula evaluable	15,459	Matrícula evaluable	13,534
234	Matrícula de buena calidad	10,981	Matrícula de buena calidad	9,529
48.00%	% de matrícula de calidad	71.03%	% de matrícula de calidad	70.41%
479	Matrícula evaluable	12,542	Matrícula evaluable	14,823
207	Matrícula de buena calidad	8,952	Matrícula de buena calidad	11,919
43.22%	% de matrícula de calidad	71.38%	% de matrícula de calidad	80.41%
473	Matrícula evaluable	13,534	Matrícula evaluable	15,148
207	Matrícula de buena calidad	9,529	Matrícula de buena calidad	10,601
43.76%	% de matrícula de calidad	70.41%	% de matrícula de calidad	69.98%
487	Matrícula evaluable	14,823	Matrícula evaluable	16,071
189	Matrícula de buena calidad	11,919	Matrícula de buena calidad	10,557
38.81%	% de matrícula de calidad	80.41%	% de matrícula de calidad	65.69%
503	Matrícula evaluable	15,148	Matrícula evaluable	
181	Matrícula de buena calidad	10,601	Matrícula de buena calidad	
35.98%	% de matrícula de calidad	69.98%	% de matrícula de calidad	
436	Matrícula evaluable	16,071	Matrícula evaluable	
197	Matrícula de buena calidad	10,557	Matrícula de buena calidad	
45.18%	% de matrícula de calidad	65.69%	% de matrícula de calidad	



### MATRÍCULA DE CALIDAD DE POSGRADO 2021

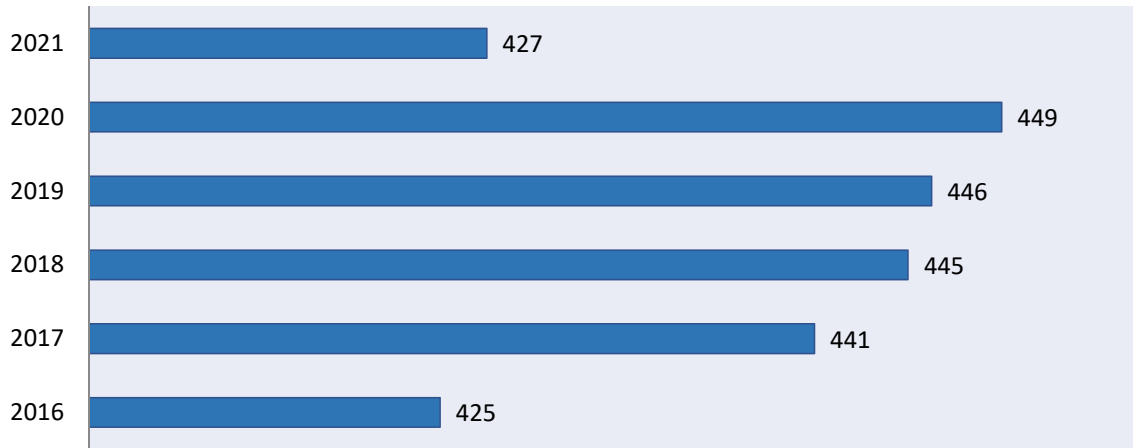
<b>Matrícula de Calidad</b>		<b>197</b>
1	Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas y Agropecuarias	28
2	Doctorado Interinstitucional en Derecho	11
3	Doctorado en Ciencias Sociales	14
4	Doctorado en Gestión de las organizaciones	7
5	Maestría en Ciencias Agropecuarias	46
6	Maestría en Desarrollo Económico Local	17
7	Maestría en Desarrollo Sustentabilidad y Turismo	25
8	Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida	9
9	Maestría en Salud Pública	32
10	Especialidad en Ortodoncia	8

<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>PTC de NIVEL SUPERIOR</b>	<b>784</b>	<b>804</b>	<b>826</b>	<b>831</b>	<b>858</b>	<b>870</b>
<b>PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP</b>	<b>425</b>	<b>441</b>	<b>445</b>	<b>446</b>	<b>449</b>	<b>427</b>
<b>Cuerpos académicos (CA) registrados en el PRODEP</b>	<b>65</b>	<b>71</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>87</b>	<b>88</b>
CA en Formación	37	40	42	37	34	29
CA en Consolidación	19	21	29	34	39	33
CA Consolidado	9	10	11	11	14	26
<b>Líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas en PRODEP</b>	<b>106</b>	<b>109</b>	<b>127</b>	<b>123</b>	<b>134</b>	<b>142</b>
<b>PTC en CA</b>	<b>331</b>	<b>349</b>	<b>362</b>	<b>362</b>	<b>384</b>	<b>386</b>
<b>Miembros del Sistema Nacional de Investigación</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>106</b>	<b>113</b>	<b>118</b>	<b>117</b>

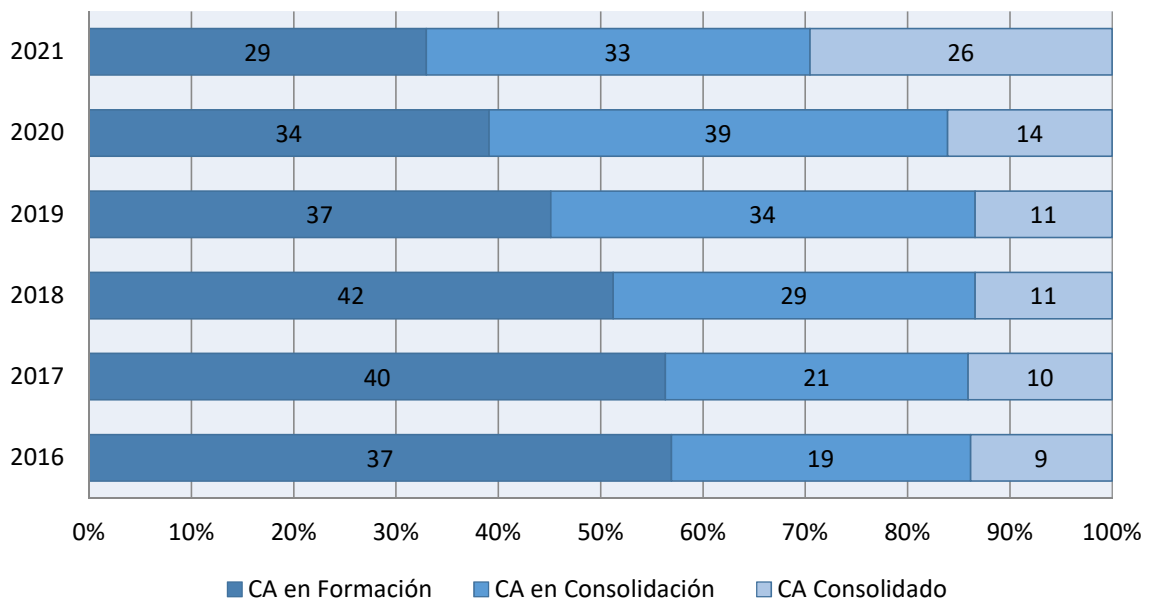


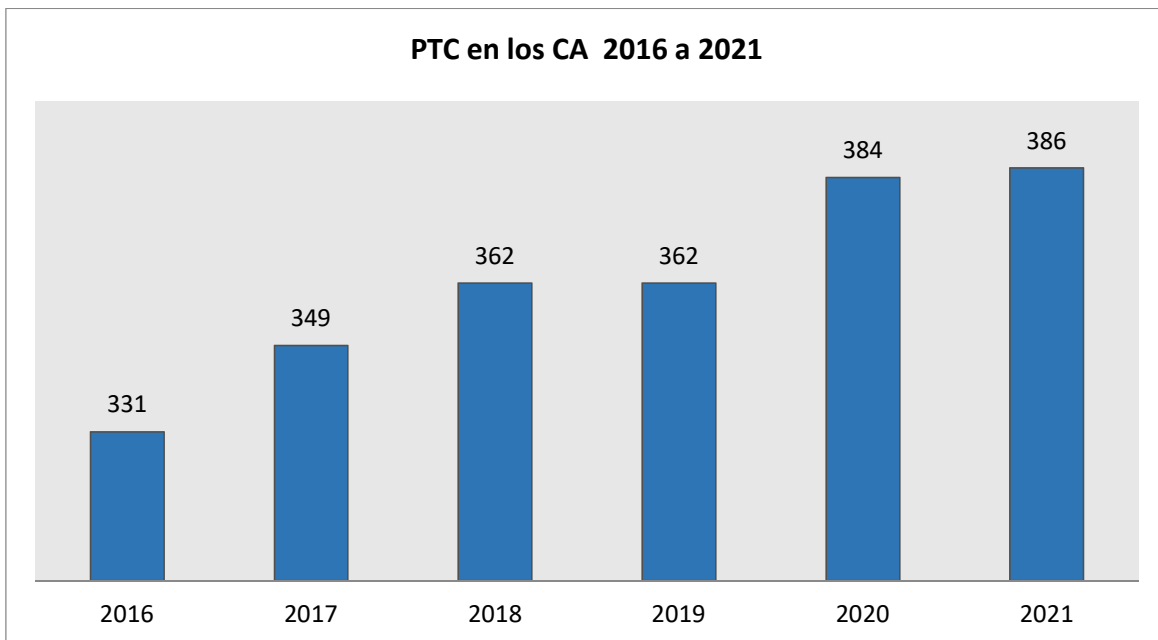
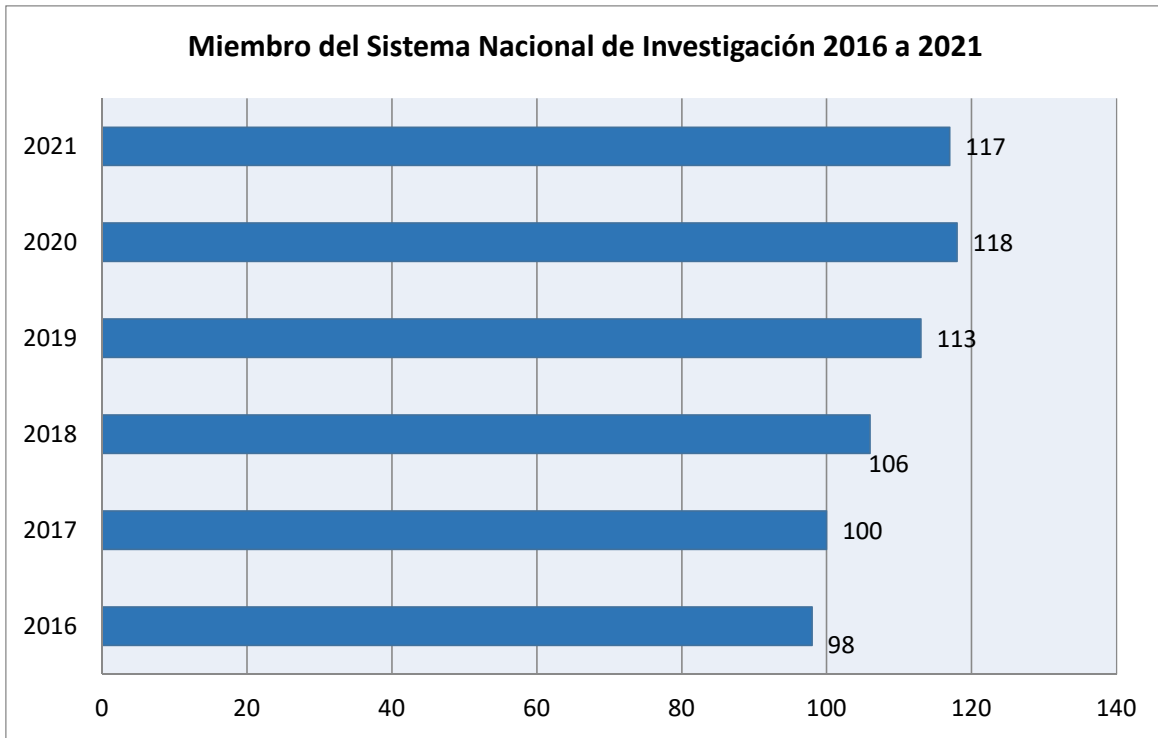


### PTC con perfil deseable registrados en el PRODEP 2016 a 2021



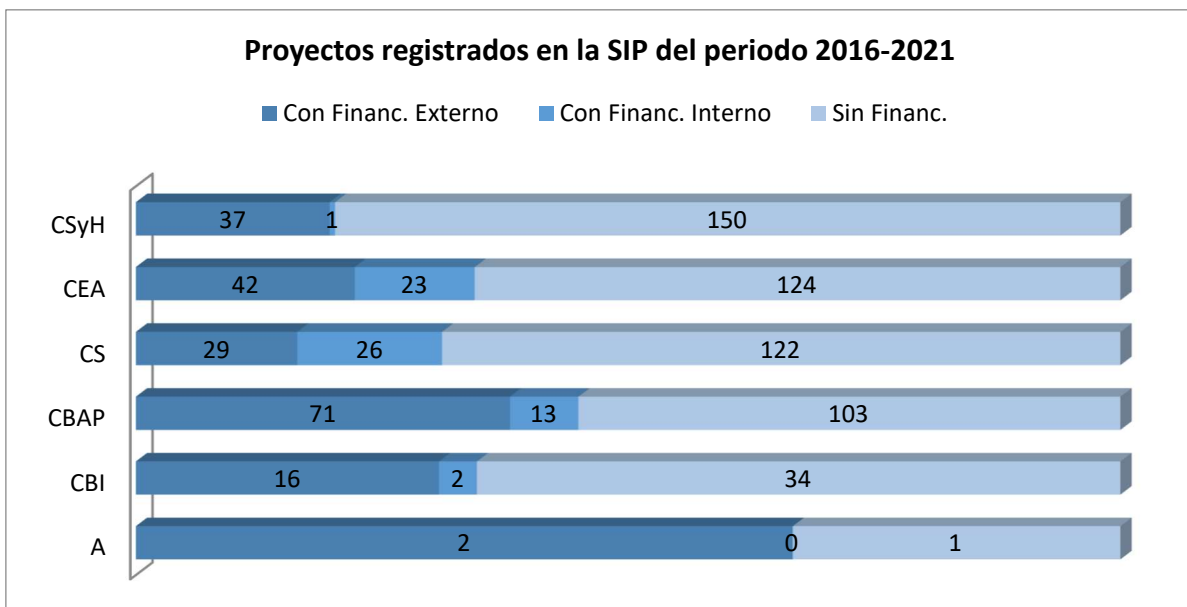
### Cuerpos académicos (CA) registrados en el PRODEP 2016 a 2021







Proyectos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo 2016-2021						
Área del Conocimiento	Total	Con Financ. Externo	Con Financ. Interno	Sin Financ.	Monto Fin/ Interno	Monto Fin/ Externo
Artes	3	2	0	1		\$180,000.00
Ciencias Básicas e Ingenierías	52	16	2	34	\$11,000.00	\$3,843,516.54
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	187	71	13	103	\$245,280.00	\$50,033,701.65
Ciencias de la Salud	177	29	26	122	\$195,350.00	\$9,907,094.00
Ciencias Económico y Administrativas	189	42	23	124	\$230,498.00	\$7,051,814.00
Ciencias Sociales y Humanidades	188	37	1	150	\$10,000.00	\$7,556,738.00
<b>Total</b>	<b>796</b>	<b>197</b>	<b>65</b>	<b>534</b>	<b>\$692,128.00</b>	<b>\$78,572,864.19</b>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT